

MEMORIAS Y ESTADOS FINANCIEROS



Cámara
Colombiana
del Libro

CONTENIDO

4

Informe de
Presidencia Ejecutiva

70

Informe de
Revisoría fiscal

14

Proyectos
estratégicos

76

Estados
financieros

42

Ferías

82

Revelaciones
Estados financieros

48

Promoción del sector editorial
colombiano y proyectos de cooperación

98

Miembros Junta
Directiva - 2020

56

Comunicaciones
y divulgación

100

Afiliados a la Cámara
Colombiana del Libro

66

Informe de
Auditoría Externa

104

Funcionarios de la Cámara
Colombiana del Libro

1

INFORME DE PRESIDENCIA EJECUTIVA



En nombre de la Junta Directiva y de la Presidencia Ejecutiva presento a ustedes el informe de gestión correspondiente al ejercicio del año 2019

UN BUEN AÑO PARA EL SECTOR

El año pasado fue un buen año para el desempeño del sector. Hay señales de optimismo. El registro ISBN, primer indicador de la temperatura del sector, conserva su dinamismo. El año pasado se realizaron 19.934 registros, 74% de ellos en formato impreso.

El canal de librerías mantiene su presencia pese a la debilidad de la red librera en algunas regiones. Las librerías independientes siguen mostrando su crecimiento. El sector del libro infantil y juvenil continúa teniendo una importante representatividad en las ventas del subsector de interés general. Es evidente que las políticas públicas

recientes que han puesto su empeño en la promoción de la lectura en este segmento de la población están generando resultados positivos. Esto ya se empieza a evidenciar en las mediciones de lectura. No dejamos de trabajar para que algo similar ocurra con el sector de textos escolares. No nos cansamos de afirmar que una de las razones de los bajos resultados en las pruebas cuantitativas, nacionales e internacionales, de evaluación de la educación (Pruebas SABER y PISA), está relacionada con una política pública que ha dejado de lado el texto escolar y materiales educativos, en una tendencia contraria a la de otros países de la región.

ACCIONES DE LA ENTIDAD EN 2019

Son múltiples los proyectos en los que de manera sistemática actúa la Cámara Colombiana del Libro, ccl. En ese repaso tendríamos que hablar de actividades ya afincadas en nuestro quehacer como la representación y gestión gremial ante los poderes públicos; la Feria Internacional del Libro de Bogotá; la promoción y desarrollo del sector a nivel nacional e internacional; la defensa del derecho de

autor y la producción de información sobre el desempeño de la industria. Buena parte de esas acciones se encuentran detalladas en los anexos que acompañan este informe. Sin embargo, es bueno aprovechar este espacio para resumir la gestión y destacar los hitos principales de la misma.

CON LOS PODERES PÚBLICOS

El seguimiento de la agenda legislativa relacionada con el sector ha sido siempre uno de los ejes de nuestra actividad. El año pasado, cuando creíamos que las aguas se habían quietado con la aprobación de la Ley de Financiamiento, en la que habíamos logrado preservar temas de nuestro interés, nos llevamos la sorpresa de la declaratoria de inconstitucionalidad. El Gobierno Nacional debió presentar nuevamente a consideración del Congreso de la República el contenido integral de su texto original.

Aunque el contenido de la reforma no amenazaba las normas de fomento para la lectura, el libro y la edición, la Junta Directiva dispuso desplegar las acciones de gestión necesarias, ante el Gobierno Nacional y el Congreso de la República, para defender su vigencia. También, porque acogió una petición de los libreros para encontrar algún mecanismo fiscal de estímulo a su actividad empresarial, consistente en la exclusión de IVA para la venta de bienes y servicios en las librerías. Esta propuesta alcanzó a supe-

rar la aprobación de las comisiones conjuntas de Senado y Cámara, aunque finalmente no fue aprobada la exclusión de la categoría servicios por la Plenaria del Senado de la República. Por otro lado, se solicitó la eliminación de los libros y textos escolares del artículo correspondiente a la exención de IVA durante tres días al año para ciertos bienes, dado que los libros ya están exentos y la redacción en el proyecto podía inducir a malas interpretaciones. La Ley de Crecimiento Económico (Ley 2010 de 2019) mantuvo, sin cambios para el sector, lo aprobado en 2018.

Hemos participado activamente, también, en las convocatorias realizadas por el Gobierno Nacional en lo relacionado con los estímulos a la Economía Naranja, buscando identificar y divulgar las posibilidades que tiene el sector editorial dentro de los múltiples mecanismos que se han diseñado para el fomento y desarrollo de las industrias culturales y creativas.

PRECIO ÚNICO DE LOS LIBROS EN COLOMBIA

En atención al llamado de los afiliados para considerar el establecimiento de una ley de precio único en Colombia, a fines de 2019, la Junta Directiva dispuso incluir en su agenda de trabajo este análisis. El propósito fundamental es proteger el tejido librero en Colombia y propiciar su crecimiento. Entre las reflexiones para decidir avocar este estudio encontramos que una ley de precio único era necesaria para:

- Evitar la concentración y monopolización de las ventas por parte de grandes jugadores económicos a nivel internacional, en detrimento de las librerías colombianas.
- Promover una oferta bibliográfica diversa.
- Ampliar la red de librerías, favoreciendo la competencia en surtido, servicio y ubicación.

El sistema de precio único es un mecanismo por medio del cual los libros se venden al mismo precio en cualquier

parte del territorio nacional. El precio es fijado por el editor de los libros nacionales o por el importador en el caso correspondiente. El precio único no ha sido ajeno a las legislaciones en otros países, como Argentina, Alemania, España, Francia y México, entre otros, que han adoptado normas para proteger el ecosistema de las librerías, como canal natural de comercialización de los libros.

La Junta dispuso, entonces, comenzar con un estudio de constitucionalidad para establecer si una iniciativa semejante cabría en nuestro sistema legal. La conclusión fue afirmativa y en consecuencia el análisis comenzó hasta convertirse en el primer borrador de un proyecto de ley que ha nutrido este debate. Este trabajo continúa en alianza con el CERLALC, en donde se han realizado las primeras sesiones de trabajo de la Cámara y sus afiliados, y que ya produjo un documento de análisis que se con-

vertirá en nuevo insumo que entra a nutrir la discusión previa a la elaboración del proyecto de ley.

FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE BOGOTÁ, FILBO

La trigésima segunda edición de la Feria Internacional del Libro de Bogotá, FILBo, se celebró del 25 de abril al 6 de mayo de 2019. Durante 12 días, 605.000 personas visitaron la feria y disfrutaron de 1.993 eventos culturales, académicos y profesionales con 680 invitados internacionales y nacionales que se unieron a la celebración del evento cultural y literario más importante del país. *Léete* fue el lema y el enfoque central de esta edición. La manera en que cada persona lee y entiende el mundo y sus ideas fue el punto de partida de la programación. Año tras año la feria se ha destacado por la participación de un país invitado de honor y para esta trigésima segunda edición el homenaje lo tuvo ‘Colombia, 200 años’: una mirada reflexiva sobre la creación y consolidación de la República. Las jornadas profesionales mantuvieron su vigor y diversidad. Se realizaron ruedas de negocios con 350 participantes de 25 países y se amplió la descentralización de FILBo en la ciudad y hacia otras regiones del país.

En ese mismo camino de promover la oferta editorial colombiana mantuvimos nuestra presencia en los escenarios internacionales más importantes como las ferias del libro de Bolonia, Fráncfort y Guadalajara.

Feria Internacional del Libro Infantil de Bolonia:

Por segundo año consecutivo, Colombia contó con un stand propio. Del 1 al 4 de abril de 2019, agentes y pro-

fesionales de la cadena del libro colombiana hicieron presencia en esta ciudad italiana para impulsar un intercambio de saberes de la industria con el ánimo de fortalecer el libro infantil y juvenil, y dar a conocer los trabajos que se vienen desarrollando en el país.

Feria Internacional del Libro de Fráncfort:

La Cámara Colombiana del Libro en alianza con Siglo del Hombre Editores, participó con un stand de 48 metros en donde se exhibió una muestra representativa de las novedades editoriales del país, que incluyeron obras literarias, de arte y académicas. Allí mismo se realizó el lanzamiento del catálogo de *Reading Colombia. A selection of contemporary Colombian authors, 2019*; novedades de diversas editoriales del país y con la presencia de importantes agentes del sector editorial.

Feria Internacional del Libro de Guadalajara:

La presencia de la industria editorial colombiana estuvo representada con 16 editoriales; un stand de 180 metros cuadrados que contó con una librería operada por la Asociación Colombiana del Libreros Independientes, ACLI, en la que se exhibieron para la venta más de 2 mil títulos; la presencia de 16 editoriales colombianas y los 50 títulos de la segunda edición del catálogo *Reading Colombia. A selection of contemporary Colombian authors*.

MODERNIZACIÓN DE LA CADENA COMERCIAL DEL LIBRO

Uno de los proyectos estratégicos que venimos desarrollando desde 2018, es el de la modernización de la cadena comercial del libro en Colombia. Tres actividades concentraron las acciones en este período: la construcción de los documentos estandarizados que constituyen la base para la conformación del Sistema de Información

Normalizada para el Libro en Colombia, SINLIC; las gestiones para hacer viable el uso de este por parte de las empresas del sector; y los primeros pasos para la construcción del catálogo de la oferta editorial colombiana.

Hoy podemos contarles, con satisfacción, que este proyecto avanza con paso firme. Los documentos que recogen las principales transacciones comerciales entre editores, distribuidores y libreros ya se encuentran estandarizados, siguiendo el exitoso modelo del mercado español. Son catorce documentos, definidos por un comité técnico con representantes de empresas del sector. Para hacerlo operativo, hemos estado trabajando en la identificación de los principales *softwares* de gestión utilizados por las empresas, para poder construir las interfases que hagan posible la comunicación estandarizada. Por estos días estamos culminando las pruebas y validaciones de estas interfases y entramos a trabajar con otros *softwares*. El reto ahora es buscar los mecanismos de divulgación y de financiamiento para que cada una de las empresas afiliadas a la CCL disponga de los programas de computador que les permitan utilizar eficientemente el SINLIC.

Para completar el circuito, nos dimos a la tarea, desde hace cerca de seis meses, de emprender la construcción del catálogo de la oferta editorial colombiana, una evidente carencia del sector. Son múltiples las ofertas de consultoría para desarrollar un proyecto de este tipo. Sin embargo, analizando el asunto nos dimos cuenta de que

dentro de nuestra estructura se encontraban las bases para desarrollarlo de manera eficiente. La ventaja de que la CCL haga las veces de agencia del ISBN y de que disponga de un *software* regional (a cuya financiación aportamos hace algunos años) con las funcionalidades para construir un catálogo, nos permitió organizar un operativo que ya está dando resultados. Con el apoyo irrestricto de nuestros afiliados, que le facilitaron a nuestro equipo técnico lleve a cabo, en sus instalaciones, las actividades de depuración, validación y enriquecimiento de los metadatos de los títulos registrados entre 1986 y 2019, nos complace anunciarles que en muy pocos meses, tendremos un catálogo de la oferta editorial nacional de nuestras empresas afiliadas, con cerca de 80.000 registros ISBN, cada uno de ellos con 57 metadatos, que fortalecerán la visibilidad de nuestra oferta y potenciará la presencia en los múltiples canales de comercialización. Nuestro propósito de corto plazo es poder contar con una plataforma adecuada para garantizar la funcionalidad del catálogo y su utilización como una herramienta para la cadena de valor del libro y, en una fase siguiente, poder contar con un catálogo de la oferta editorial disponible al público colombiano, que incorporaría los metadatos de los libros que se importan al país.

DIFUSIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LA LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL COLOMBIANA Y DE SUS ACTORES

Como recordarán, la Asamblea General del año anterior dispuso unos excedentes para financiar la contratación de expertos que desarrollarán una investigación cualitativa de la producción editorial colombiana ente los años 2015 y 2018. Así pues, este estudio constituye una herramienta valiosa para avanzar en el desarrollo de la edición de literatura infantil y juvenil, que ya cosecha reconocimientos a editores colombianos en ferias internacionales como Bolonia y Guadalajara.

Promoción y defensa del derecho de autor

Este es un tema en el que la CCL ha realizado un ejercicio sistemático a lo largo de los años y que ha arrojado resultados positivos, tanto en generar conciencia sobre la

promoción de la creación intelectual y el respeto al derecho de autor, como en la realización de acciones contra la piratería editorial y la reprografía ilegal.

Programa antipiratería

La CCL mantiene su programa en alianza con las autoridades judiciales, que permitió la realización de 84 operativos en 2019, con el decomiso de 88.444 ejemplares. Igualmente, se lograron cuatro sentencias condenatorias y se inició el inventario de los establecimientos de fotocopiado ilegal en siete entidades territoriales del país. En el terreno del combate a la piratería en las redes digitales se logró remover 10.283 obras, con un crecimiento de 69% con respecto a 2018.

Campaña Apoyo a mis autores. Solo compro libros originales. No piratería

La necesidad de generar conversación nacional sobre la importancia de la creación intelectual en públicos más amplios que los que cobijaban las campañas realizadas por la Cámara con respecto a la piratería de textos escolares, nos llevó a diseñar un programa amplio que además de poner el tema en el debate público, utilizará nuevas herramientas que destacarán todas las actividades culturales y económicas que permiten que una obra científica o literaria llegue a su destinatario final, el lector.

Las herramientas utilizadas fueron redes sociales, micrositio de la campaña, relaciones con los medios de comunicación, acercamiento con la comunidad universitaria (14 universidades), presencia en las ferias del libro, video animado (de circulación nacional e internacional); juego de cartas utilizado en talleres en los colegios (17 talleres) y afiches para librerías y bibliotecas.

Seminario Regional para el Grupo de América Latina y el Caribe sobre bibliotecas, archivos, museos e instituciones educativas y de investigación en el ámbito del derecho de autor

Alineados con nuestro compromiso institucional de defensa al derecho de autor, aceptamos la convocatoria de la Unión Internacional de Editores (IPA por sus siglas en inglés) y de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, OMPI, a este Seminario, en el que participamos a través de nuestro Secretario General con una ponencia (ver entrevista) que fue publicada en los medios electrónicos de la IPA.

El objetivo de esta consulta regional pretendía establecer la conveniencia de un tratado de limitaciones y excepciones al derecho de autor, lo que, en nuestra opinión, resultaba inconveniente. Como entidad argumentamos que los Estados deben ser los encargados de, a partir de sus realidades particulares, adoptar aquellas limitaciones que consideren pertinentes. Así pues, un tratado desconocería las realidades propias de cada país y podría establecer un estándar de limitaciones nocivas y ajenas a las situaciones particulares de cada uno de los países miembros de la OMPI.

Respecto a la amenaza que se cierne sobre el derecho de autor, con una agenda mundial organizada que busca debilitarlo, advertíamos en nuestra ponencia: “El desarrollo presente y futuro de los tratados internacionales que regulan el derecho de autor no puede ser construido desde la perspectiva de que estos derechos constituyen un obstáculo para el desarrollo de la educación y la investigación...”

“...Un enfoque también equivocado es pretender que el acceso a toda creación debería ser libre y gratuito, con una escueta justificación de que se realiza con fines educativos o de investigación, para apropiarse este conocimiento o acrecentarlo”.

Como resultado de este trabajo conjunto en el que además participaron sociedades de gestión colectiva de varios países del continente, incluida Colombia, la conclusión general fue que estos debates no llevaron a la necesidad de un tratado sobre limitaciones o excepciones para bibliotecas, archivos, museos e instituciones docentes y de investigación. Este hecho hizo que la jornada en América Latina fuera calificada por todos los defensores del derecho de autor como exitosa.

Promoción del sector editorial

Sin negar que las acciones ya referenciadas se enmarcan en este propósito misional, quiero hacer referencia algunos proyectos que desarrolla la Cámara, algunos de ellos con apoyo de entidades públicas y privadas, que necesariamente tienen que ver con el desarrollo del sector editorial en el país y en los que debemos mantener una actividad constante. Hablo aquí, entre otras, de acciones de formación y capacitación que desarrollamos cada año y que queremos y debemos intensificar.

Los Foros del Libro, por ejemplo, ya han trascendido el marco de FILBo y queremos que se conviertan en jornadas permanentes de reflexión sobre los cambios en el entorno global de la edición, las tendencias de mercado, los nuevos derroteros en el campo de la tecnología y los escenarios económicos y sociales en que desarrollamos nuestra actividad. Seguiremos invitando a los grandes actores

del mundo de la edición, pero también queremos insistir en la necesidad de profundizar en la formación profesional en los oficios del libro, tal como hicimos el año pasado

con el curso de formación para libreros y el apoyo a los programas de educación superior que han estructurado ofertas especializadas para el mundo editorial.

LOS PROYECTOS DE COOPERACIÓN

La CCL se consolida cada vez más como un socio idóneo para la cooperación institucional con organismos estatales, de orden nacional y regional, en la ejecución de algunos programas de política pública relacionados con el libro, la lectura y el desarrollo de la actividad editorial.

Con el Ministerio de Cultura continuamos ejecutando, de manera exitosa el *Catálogo Reading Colombia*, que busca promover las obras creadas y editadas en el país, en los mercados internacionales. En 2019, fueron seleccionadas 50 obras, en diferentes áreas temáticas, puestas a disposición de editores internacionales para el otorgamiento de diez estímulos para su traducción a otras lenguas. Este catálogo acompañó la participación de Colombia en diversos eventos internacionales.

La red de ferias regionales del libro es otro de los proyectos que ejecutamos en colaboración con el Ministerio. El año pasado, en el marco de esta iniciativa, acompañamos 13 ferias en distintas ciudades: Barranquilla, Bucaramanga, Cali, Cúcuta, Ipiales, Manizales, Medellín, Montería, Quibdó, Pasto, Pereira, Popayán y San Andrés. Este circuito, que cada día crece más, es una buena oportunidad para llevar el libro a las regiones, en particular a aquellas en que la red librera es más débil.

En este mismo contexto, seguimos desarrollando el Festival de Libros para Niños y Jóvenes, LIJ, un evento

que ya se convirtió en parte de la agenda tradicional en el mes de octubre, junto con *Noviembre Independiente*.

De igual forma, por primera vez en el mes de noviembre se realizó el evento *Rutas y Espacios del Libro* en alianza entre el Ministerio de Cultura de Colombia y la Cámara Colombiana del Libro, con el apoyo de la Alianza del Pacífico, la Organización de Estados Iberoamericanos, la Alcaldía de Bogotá y Lado B, con el objetivo fundamental de generar una conversación acerca del rol que desempeñan los agentes que intervienen en la circulación y comercialización del libro y las estrategias para fortalecer las redes de trabajo entre todos los actores de la cadena. Durante estas dos jornadas editores, distribuidores, libreros y gestores culturales de Argentina, Chile, Colombia y México se dieron cita para hablar acerca de la Sostenibilidad de los agentes que intervienen en la circulación de libros, distribuidores, librerías y ferias regionales y el Fortalecimiento del vínculo de los agentes con la comunidad lectora.

Con la Secretaría de Cultura de Bogotá y el IDARTES, trabajamos en la operación del concurso *Bogotá en 100 palabras* y de la *Ruta Iberoamericana del Libro*, que pone en contacto a editores y libreros de Argentina, Brasil, Bolivia y Colombia.

ESTADÍSTICAS

La generación de estadísticas sobre la evolución del sector sigue siendo una de nuestras preocupaciones centrales. Desde hace ya varios años la CCL produce informes periódicos sobre la coyuntura económica de la actividad

editorial, mediante la aplicación directa de una encuesta entre las empresas del sector. Para la consecución de datos del informe sectorial de 2018, la Cámara implementó una nueva metodología de medición, en la que se combina-

ron cambios en el formulario y una nueva definición del universo de empresas, gracias a lo cual el sector podrá contar con un instrumento más certero para entender los cambios que se están dando en el campo de la comercialización de productos editoriales, que necesariamente se profundizarán en los próximos años. La nueva metodología nos ha permitido un proceso de recolección de

información más sencilla, ampliar el universo muestral e identificar nuevos modelos de negocio. Ya, desde febrero de 2020, hemos iniciado la recolección de información sobre lo acontecido en 2019. En anexo a estas memorias se presenta un resumen de los resultados de la encuesta del año pasado, que refleja las cifras del año 2018.

ESTUDIO DE ESTIMACIÓN DE TASA DE COMPRA TEXTOS ESCOLARES

Por solicitud del sector de educación, la Junta Directiva aprobó contratar un estudio para obtener información relevante para estimar la tasa de adquisición de textos escolares en el aula de clase por parte de los alumnos de los colegios privados de las principales ciudades del país (Barranquilla, Bogotá, Cali y Medellín), en los niveles de preescolar, primaria y secundaria, en los estratos bajo, medio y alto. Este estudio arrojó resultados sobre la compra y utilización de libros de texto y además evidenció el porcentaje de utilización de libros piratas en la educación privada.

Resultados incluyendo plan lector:

La tasa de compra de textos educativos nuevos se encuentra distribuida en Medellín (72%), Bogotá (67%), Barranquilla (40%) y Cali (26%). Siendo las instituciones

educativas de rango de pensión alto en los niveles iniciales y primaria en donde se realiza una mayor adquisición y uso de los textos escolares originales en el aula de clase.

Resultados sin incluir plan lector:

La tasa compra de libro nuevo por ciudad en este caso evidenció que el 80% está en Medellín, el 71% en Bogotá, el 42% en Barranquilla y el 31% en Cali, y que en los niveles iniciales, primaria y grados 10° y 11° de instituciones de alto rango de pensión es en donde más se adquiere y utiliza el texto escolar solicitado por la institución educativa. Cabe destacar que el uso de libros piratas aumenta en las instituciones con rango de pensión media.

Para leer el estudio completo, invitamos a todos los interesados visitar nuestra página web: www.camlibro.com.co.

DIVULGACIÓN Y COMUNICACIONES

A lo largo de estos años, hemos realizado un trabajo juicioso y dedicado para construir comunidades a través de las redes sociales de la CCL, de la FILBo y de Literatura, Infantil y Juvenil, LIJ. Esto nos ha permitido optimizar cada vez más las herramientas que utilizamos para comunicarnos con el público y con nuestros afiliados.

La utilización de los medios tradicionales (impresos, digitales, radio y televisión), en los que se generaron por medio de gestión de *free press* 492 publicaciones positivas y la comunicación a través de la página de internet y de las redes sociales han sido intensas, incrementadas, entre

otros, por el Festival de Libros para Niños y Jóvenes, LIJ y la campaña *Apoyo a mis autores. Solo compro libros originales. No Piratería*.

La página web de la CCL tuvo 258.928 visitas en 2019. La página de FILBo acumuló 625.188 visitas; tenemos 18.102 seguidores en Facebook y 15.063 en Twitter. Hemos crecido significativamente en la red de mayor expansión, Instagram, donde contamos con 8.272 seguidores (en enero de 2019 eran 3.936).

Las campañas a través de video animado han sido bastante exitosas. El video de la campaña *Apoyo a mis autores*, en un mes de su lanzamiento tuvo 45.917 reproducciones y fue solicitada para su divulgación por agremiaciones de otros países; el video promocional de SINLIC llegó a 131 personas; y el video de la campaña de Navidad, además de su presencia en la televisión abierta, tuvo 44.779 visualizaciones y 81.641 impresiones durante el mes de diciembre.

En 2019 el departamento de comunicaciones de la CCL realizó diversas sinergias con los afiliados, así como con entidades públicas y privadas, lo cual permitió la ampliación de los contenidos y una mayor visibilidad de las acciones que lidera la entidad en distintos escenarios nacionales e internacionales.

Un buen año para la CCL

Los ingresos de la CCL, tal como verán en la presentación de los estados financieros, aumentaron un 22% en 2019, reflejo de una mayor gestión en la consecución de recursos para el desarrollo de las actividades, mismas que se fortalecieron, lo que explica una disminución en los excedentes finales, que llegaron a 626 millones de pesos. Proyectos como la modernización de la cadena comercial del libro, el fortalecimiento de la agencia ISBN, los cambios en el proceso de recolección de información estadística, las acciones antipiratería, la mayor presencia en el escenario nacional y la campaña *Apoyo a mis autores* fueron objeto de importantes inversiones, cuyos resultados se verán en el próximo futuro.

Constancias

Dejamos constancia de que la administración de la Cámara Colombiana del Libro ha permitido la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores y acreedores y no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de *factoring* que sus proveedores y acreedores hayan pretendido realizar en sus respectivas facturas de venta. Les informamos, también, que la Cámara Colombiana del Libro cumple con las exigencias de la Ley 603 de 2000, específicamente en lo referente a las normas de propiedad industrial y de derechos de autor.

Quiero agradecer, finalmente, a la Junta Directiva por su apoyo incondicional durante este ejercicio, a los miembros de los comités especializados, a todos los afiliados y al equipo de la Cámara por su contribución al cumplimiento de los objetivos misionales.

Los cambios en el mundo de la edición se siguen profundizando. Es nuestra obligación una lectura permanente de los mismos y el desarrollo de acciones para fortalecer la gestión de las empresas de la cadena de valor del libro, que ayuden a un trabajo más ordenado, eficiente y moderno. Debemos aprovechar los espacios que se están abriendo dentro de la política pública con la Economía Naranja para garantizar que nuestra industria reciba los estímulos que la hagan crecer sostenidamente y se proteja la columna vertebral de la misma: la creación intelectual.

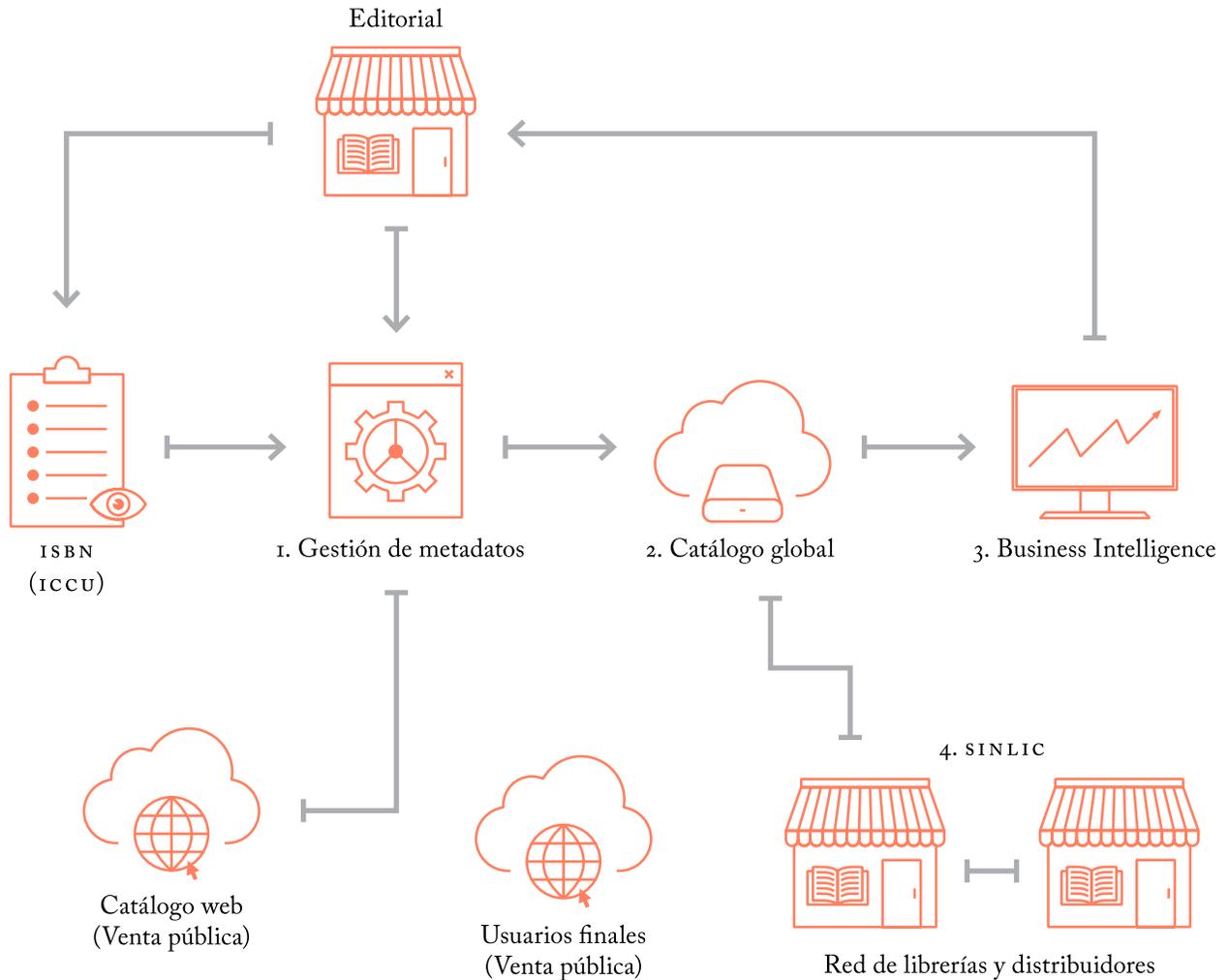
Esas consignas marcan y marcarán la gestión que ya hemos comenzado para este 2020.

2

PROYECTOS ESTRATÉGICOS



MODERNIZACIÓN DE LA CADENA COMERCIAL DEL LIBRO EN COLOMBIA



Durante 2019, la Cámara trabajó intensamente en el desarrollo del proyecto de modernización de la cadena comercial del libro en Colombia. Tres actividades concentraron las acciones en este período: la construcción de los documentos estandarizados que constituyen la base para la

conformación del Sistema de Información Normalizada para el Libro en Colombia, SINLIC; las gestiones para hacer viable el uso del SINLIC por parte de las empresas del sector; y los primeros pasos para la construcción del catálogo de la oferta editorial colombiana.

SISTEMA DE INFORMACIÓN NORMALIZADA PARA EL LIBRO EN COLOMBIA, SINLIC

El estándar SINLIC es un protocolo de comunicación, un lenguaje común, que busca estandarizar las comunicaciones en las operaciones comerciales entre editoriales, distribuidores y librerías, que permitirá ganar eficiencia en los procesos administrativos y mejorar la productividad del negocio. El modelo está basado en el intercambio normalizado de documentos entre todos los actores del libro, de forma que dichos procesos puedan automatizarse tanto en el lado del emisor de la información (el editor que emite, por ejemplo, una remisión en consignación) y el que la recibe (la librería que recibe dicha consignación). Normalizado implica que “todos los actores” utilicen el mismo modelo de transporte de la información – a través

del correo electrónico desde un buzón con dedicación exclusiva- y el mismo modelo de ficheros.

El SINLIC es solo un lenguaje. La comunicación será totalmente privada, entre punto y punto. No existirán intermediarios controlando o agregando información.

A partir del diagnóstico realizado por el Grupo Trevenque (España), se definieron los documentos a ser estandarizados (14 en total) y a mediados de año se contaba con la totalidad de los documentos estandarizados y se realizaron las pruebas técnicas y validaciones por parte del comité técnico del proyecto, conformado por representantes de las empresas de la cadena de valor.

VIABILIZACIÓN DEL USO DEL SINLIC

Se efectuó una encuesta sobre el tipo de *software* ERP/POS utilizado por las empresas del sector, para poder desarrollar las interfaces que posibiliten el uso del SINLIC. La encuesta mostró dos cosas básicas: una alta dispersión en los tipos de *software* utilizados y la existencia de un grupo grande de empresas que no utilizaban ningún sistema de gestión. El objetivo de la encuesta era el de identificar las necesidades específicas para el desarrollo de las interfaces que permitiesen la utilización del estándar SINLIC. El proceso se inició con el desarrollo de las interfaces para los Trevenque, Alejandría y Fierro que se encuentran en diferentes etapas de desarrollo de las interfaces.

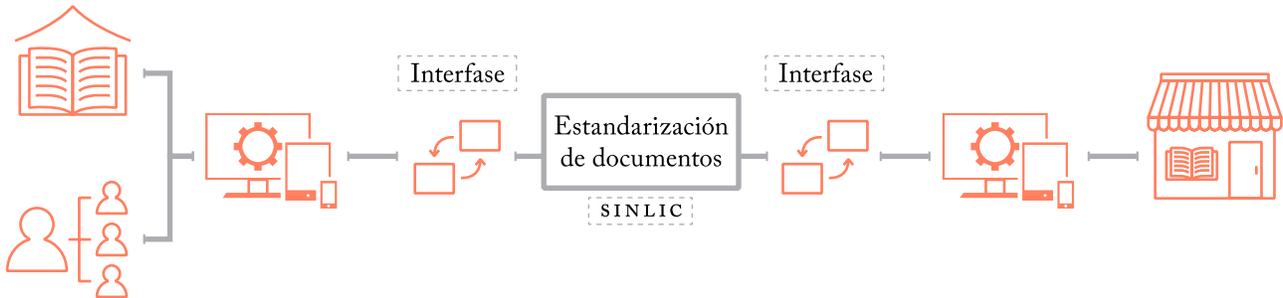
Agencia ISBN y se diseñó del micrositio web que alojará toda la documentación técnica sobre el SINLIC.

Desde comienzos del último trimestre de 2019, hasta la fecha, se han realizado las pruebas piloto y los ajustes necesarios para garantizar el funcionamiento del estándar con los softwares mencionados. (Los avances son: Trevenque 100%; Alejandría 75%; y Fierro, 50%). En el segundo trimestre de 2020 se iniciará la construcción de las interfaces para otros programas de gestión de uso en el sector.

Adicionalmente, se desarrolló de una aplicación de *software* que permita la descarga masiva de los metadatos desde la

El éxito del SINLIC radica en su adopción en la gestión comercial diaria por parte de las empresas. En ese sentido, la divulgación del proyecto y la capacitación en el uso de los estándares es tarea prioritaria. Con ese propósito se

realizó un primer video animado acerca de las características y alcance del SINLIC, que ha tenido amplia difusión dentro del sector.

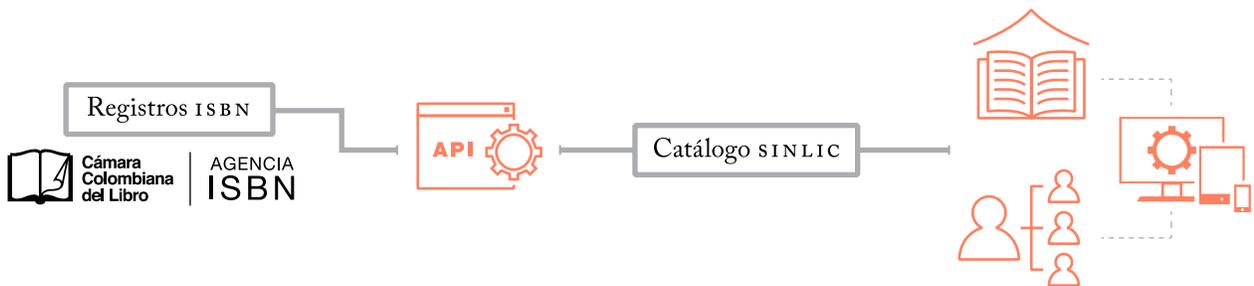


CATÁLOGO DE LA OFERTA EDITORIAL COLOMBIANA

Una de las bases para garantizar la modernización de la cadena comercial y el uso óptimo del SINLIC tiene que ver con la disponibilidad de un catálogo actualizado de la oferta editorial colombiana. La columna vertebral del mismo se encuentra en la Agencia Colombiana del ISBN, que cuenta con la base de datos completa del registro desde 1986. El *software* de registro, financiado en parte, en años anteriores, por la CCL y de uso en casi todos los países de la región, tiene las funcionalidades para construir el catálogo de la oferta producida localmente, un viejo sueño del sector.

desde la Agencia Colombiana del ISBN, con un equipo especializado, que viene acompañando a las empresas del sector en la depuración, validación y enriquecimiento de los metadatos utilizados en el proceso de registro. La primera etapa busca cubrir la totalidad de la oferta de las empresas afiliadas a la CCL, en un proceso, pionero en la región, de poner a disposición de las editoriales el recurso humano capacitado para acompañar el proceso de construcción del catálogo. Al finalizar el primer trimestre de 2020, la CCL espera haber llegado a la cobertura de casi 80.000 registros ISBN de las empresas afiliadas.

La tarea emprendida en julio pasado fue la de hacer realidad este proyecto en un trabajo técnico emprendido



INFORME DE LA AGENCIA COLOMBIANA DEL ISBN

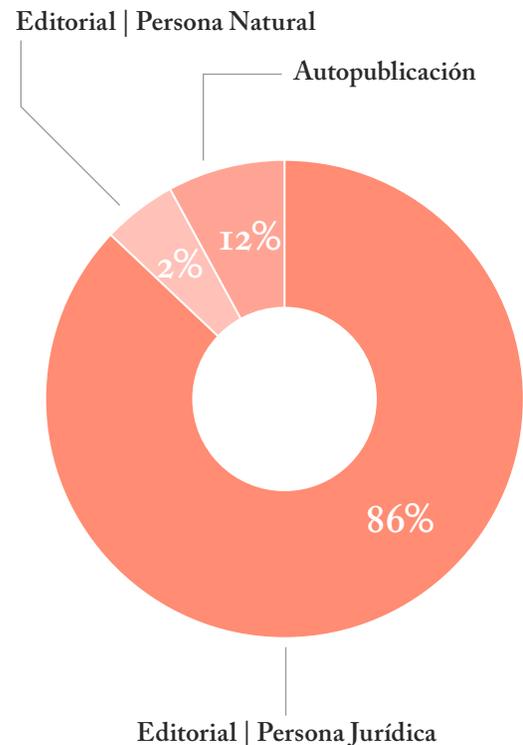
I. ISBN

En 2019, la Agencia Colombiana del ISBN asignó 19.934 registros con un decrecimiento del 4.5% (933 registros menos), frente a 20.867 registros en 2018. Este decrecimiento se explica fundamentalmente por el registro excepcional de versiones digitales de obras editadas por parte de cajas de compensación familiar e instituciones de Educación Superior en 2018.

Bogotá sigue concentrando la mayoría de los registros con un 64.7%, seguida de Medellín con un 10.4% y Cali con un 5.3%.

En la categoría de agentes con actividad editorial, las personas jurídicas produjeron 17.210 registros (86%), frente a 445 registros de personas naturales. En la categoría de obras autopublicadas se hicieron 2.279 registros.

Tipo de agente editor		No. Registros
Editorial	Persona Jurídica	17.210
	Persona Natural	445
Autopublicación		2.279
Total		19.934



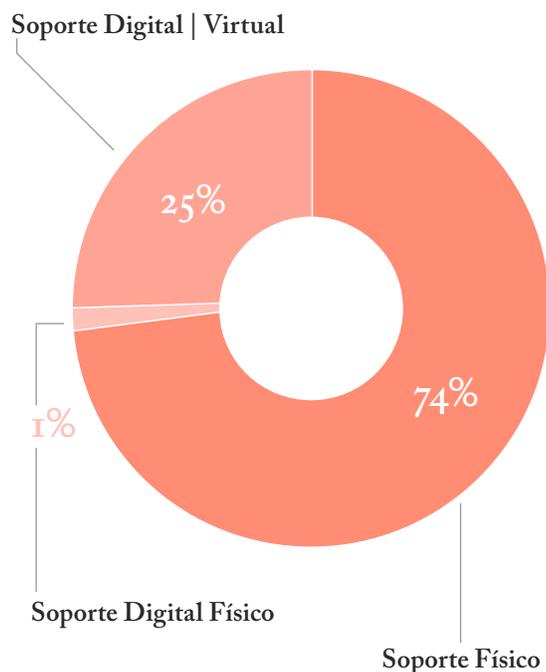
2. EVOLUCIÓN ANUAL DEL NÚMERO DE REGISTROS ISBN (2010-2019)

Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Registros	13.175	14.398	14.349	16.027	15.865	17.591	17.811	18.430	20.787	19.934

3. REGISTROS ISBN, SEGÚN SOPORTE IMPRESO Y DIGITAL

El formato impreso sigue representando la mayor participación del total de registros (74%). Sin embargo, en 2019 se asignaron 5.221 registros en medios digitales, lo que implica un decrecimiento del 27.7% con respecto al año anterior. La participación del soporte digital pasó de 35% a 26%. Este decrecimiento obedece, como se anotó antes, al registro excepcional de obras digitalizadas por parte de algunas cajas de compensación familiar e instituciones de educación superior en 2018.

Tipo de Soporte		No. Registros
Soporte Impreso		14.713
Soporte Digital	Virtual	5.074
	Físico	147
Total		19.934



3.1. Registros ISBN, según el tipo de publicación impresa

Tipo de publicación	No. Registros
Libro	13.037
Folleto	1.611
Fascículo	54
Braille	8
Mapa	3
Total	14.713

3.2. Registros ISBN en soporte digital, según formato

El 59% de las asignaciones en soporte digital en 2019 corresponde al formato PDF. En este formato se presentó un decrecimiento de 1.396 registros, ya explicado por las mayores asignaciones en cajas de compensación e instituciones de Educación Superior. El segundo lugar en importancia corresponde al formato *ePub* con 1.314 registros (25% del total). Los demás formatos representan el 16% restante.

Posición	Formato	No. Registros
1	Pdf (.pdf)	3.073
2	ePub (.epub)	1.314
3	Html (.htm, .html)	217
4	XHTML (.xhtml, .xht)	126
5	Pdf/A (.pdf)	120
6	iBook	99
7	Amazon Kindle (.azw)	81
8	Formato MP3	58
9	Exe (Exebook .exe)	18
10	DAISY 2: texto completo y sin audio	46
Subtotal		5.152
Total de registros		5.074

4. REGISTROS ISBN, OBRAS COMERCIALIZABLES VERSUS NO-COMERCIALIZABLES

En 2019, los registros de obras comercializables fueron 14.956, que equivalen al 75% del total. Respecto al año anterior tuvieron un decrecimiento del 25% (789 registros menos). Por otra parte, las obras no comercializables se disminuyeron en 1.731 registros para un total de 4.978 registros, lo que equivale a un 25% del total de esta clasificación.

Tipo de Registro	No. Registros	%
No Comercializable	4.978	25
Comercializable	14.956	75
Total	19.934	100

5. CLASIFICACIÓN DE AGENTES EDITORES POR NÚMERO DE REGISTROS ISBN EN 2019

5.1. Agentes editores con mayor número de registros de obras comercializables

Posición	Editorial - Registros Comercializables	Total
1	Editorial Planeta Colombiana s.A.	988
2	Penguin Random House Grupo Editorial s.A.s.	624
3	Educactiva s.A.s.	425
4	Instruimos Limitada (Pruebas Saber)	369
5	Universidad Nacional de Colombia	283
6	SM Educación s.A.	228
7	Fundación Universidad Externado de Colombia	225
8	Grupo Editorial Ibáñez s.A.s.	210
9	Universidad del Rosario	208
10	Panamericana Editorial Ltda.	196
11	Ediciones de la U Limitada	162
12	Santillana Sistemas Educativos Ltda.	159
13	Ecoe Ediciones Ltda.	152
14	Leyer Editores Ltda.	151

Posición	Editorial - Registros Comercializables	Total
15	Universidad de los Andes	144
16	Universidad del Valle	140
17	Legis Editores s.A.	138
18	Alfaomega Colombiana s.A.	123
19	Pontificia Universidad Javeriana	119
20	Grupo Sin Fronteras s.A.s.	115
21	Universidad de Antioquia	114
22	Grupo Formarte s.A.s.	100
23	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	95
24	Uniediciones Ltda.	93
25	Universidad del Tolima	93
Subtotal		5.654
Total de registros Comercializables		14.956

5.2. Agentes editores según el número de registros de obras no-comercializables

Posición	Editorial - Registros No Comercializables	Total
1	Escuela Superior de Administración Pública	151
2	Educactiva S.A.S.	136
3	Servicio Nacional de Aprendizaje	109
4	Universidad Nacional de Colombia	101
5	Instituto Distrital de las Artes	84
6	Universidad de Antioquia	81
7	Universidad Pontificia Bolivariana	73
8	Ministerio de Educación Nacional de Colombia	71
9	Universidad Nacional Abierta y a Distancia	67
10	Santillana Sistemas Educativos Ltda.	62
Subtotal		935
Total de registros No Comercializables		4.978

5.3. Instituciones de Educación Superior según número registros de obras comercializables

Posición	Instituciones de Educación Superior - Registros Comercializables	Total
1	Universidad Nacional de Colombia	283
2	Fundación Universidad Externado de Colombia	225
3	Universidad del Rosario	208
4	Pontificia Universidad Javeriana	207
5	Universidad de los Andes	144
6	Universidad del Valle	140
7	Universidad de Antioquia	114
8	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	95
9	Universidad del Tolima	93
10	Universidad Santo Tomás	91
11	Universidad Pontificia Bolivariana	89
12	Universidad Cooperativa de Colombia	88
13	Fundación Universidad del Norte	75
14	Universidad del Magdalena	67

Posición	Instituciones de Educación Superior - Registros Comercializables	Total
15	Universidad Autónoma de Occidente	63
16	Universidad Eafit	59
17	Universidad de La Guajira	56
18	Universidad Santiago de Cali	50
19	Corporación Universitaria Minuto de Dios	47
20	Universidad Pedagógica Nacional	45
21	Universidad Simón Bolívar	45
22	Universidad de La Salle	42
23	Universidad El Bosque	42
24	Universidad Libre	40
25	Corporación Universitaria Centro Superior	38
Subtotal		2.446
Total de registros comercializables		3.356

5.4 Instituciones de Educación Superior según número de registros de obras no-comercializables

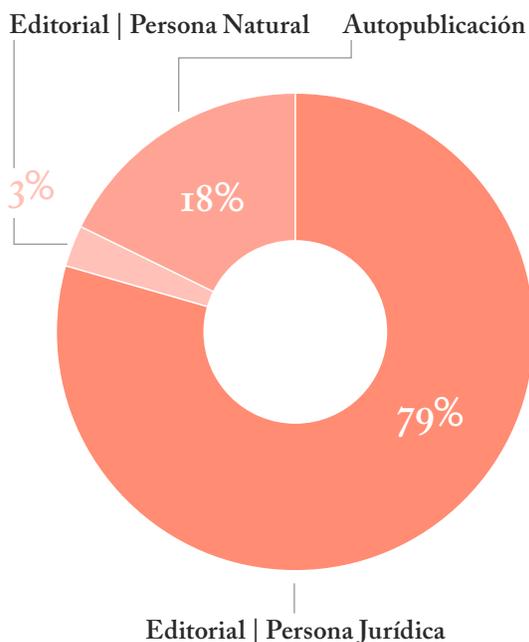
Posición	Instituciones de Educación Superior - Registros No Comercializables	Total
1	Universidad Nacional de Colombia	101
2	Universidad de Antioquia	81
3	Universidad Pontificia Bolivariana	73
4	Universidad Nacional Abierta y a Distancia	67
5	Universidad Francisco de Paula Santander	49
6	Universidad Santo Tomás	45
7	Universidad Tecnológica de Pereira	34
8	Fundación Universidad del Norte	33
9	Pontificia Universidad Javeriana	28
10	Universidad Icesi	28
11	Fundación Universitaria San Mateo	21
12	Corporación Universitaria del Caribe	20
13	Instituto Universitario de la Paz	20
14	Universidad Mariana	20

Posición	Instituciones de Educación Superior - Registros No Comercializables	Total
15	Fundación Universitaria del Área Andina	17
16	Universidad Libre	17
17	Corporación Universitaria Minuto de Dios	16
18	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	16
19	Universidad de Córdoba	15
20	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	15
21	Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco	13
22	Universidad de la Amazonía	13
23	Universidad Eafit	13
24	Institución Universitaria Pascual Bravo	12
25	Universidad Católica de Colombia	12
Subtotal		779
Total de registros no comercializables		1.087

ISMN

La Agencia Colombiana del ISMN asignó 73 registros frente a 44 del año 2018. En este subsector editorial, las editoriales (personas jurídicas) tienen la mayor participación de registros ISMN con 58, frente a 2 de editores persona natural y 13 de autopublicación. Bogotá cuenta con el 24% de registros ISMN, seguido de Montería con un 19%, el cual tuvo un crecimiento del 3% frente al 2018, Baranoa, municipio del Atlántico, concentra 13%. Las demás ciudades representan el 44% restante.

Tipo de editor		No. Registros
Editorial	Persona Jurídica	58
	Persona Natural	2
Autopublicación		13
Total		73



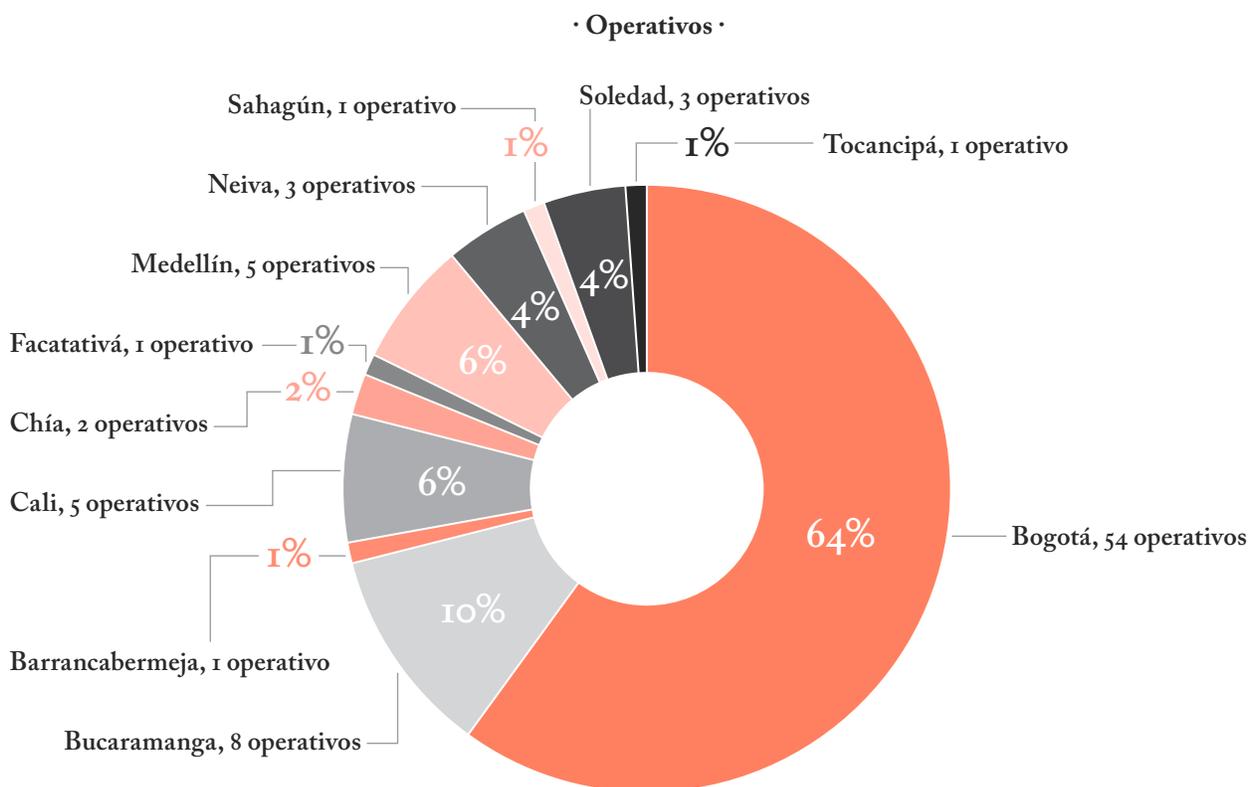
PROGRAMA ANTIPIRATERÍA

PIRATERÍA EN LIBROS IMPRESOS

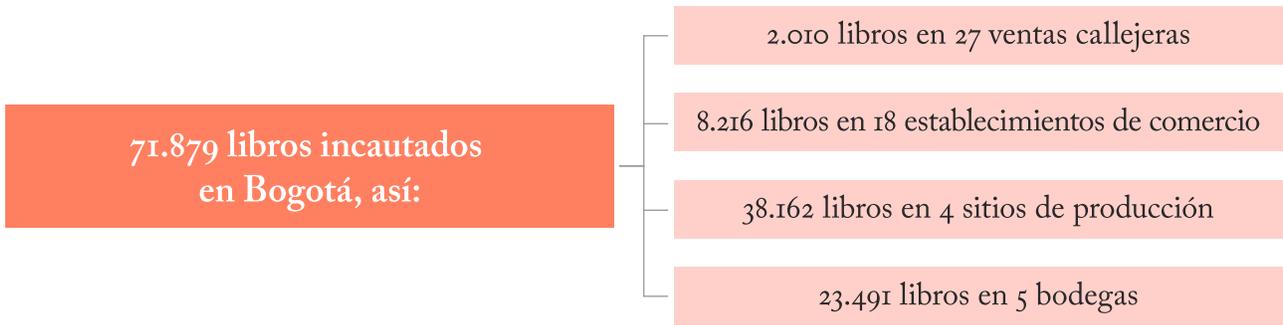
El 2019 fue un año que se destaca por la ejecución de diligencias con alto grado de complejidad, apreciables por ser novedosas y porque implicaron importantes retos para los miembros del equipo antipiratería. Operativos sin precedente, como el realizado en el Departamento de Santander para el cierre del año en mención, en el cual

se materializaron 11 allanamientos simultáneos, luego de más de un año de investigación, demostrando el compromiso y esfuerzo institucional.

A continuación, algunas cifras al respecto:

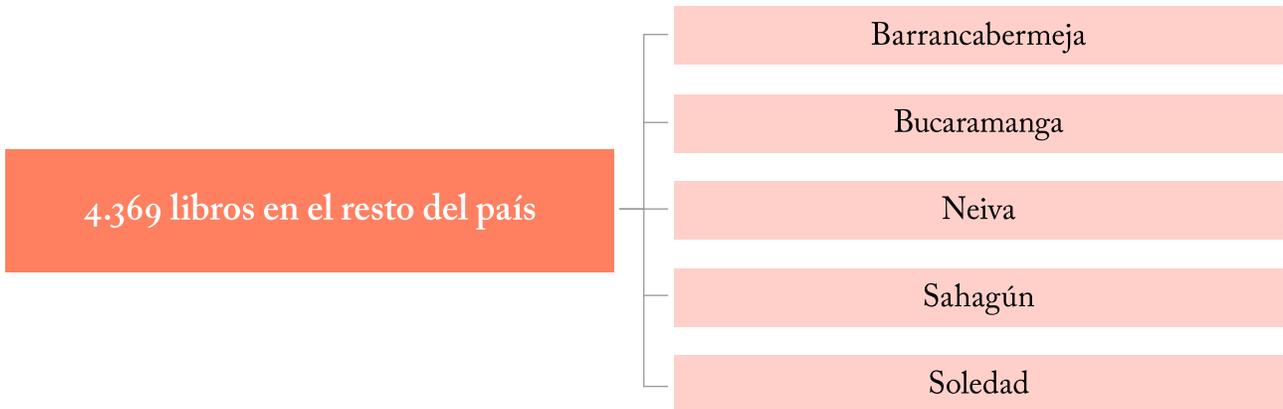
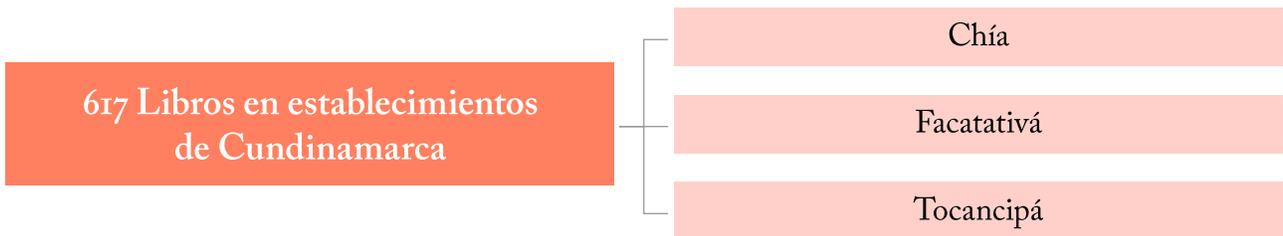
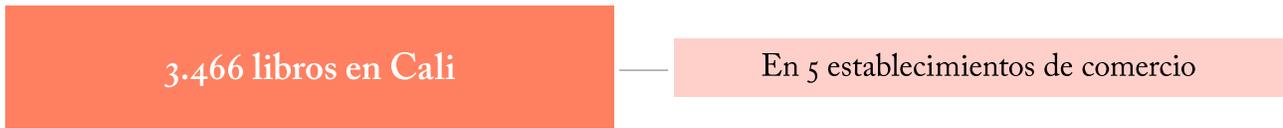
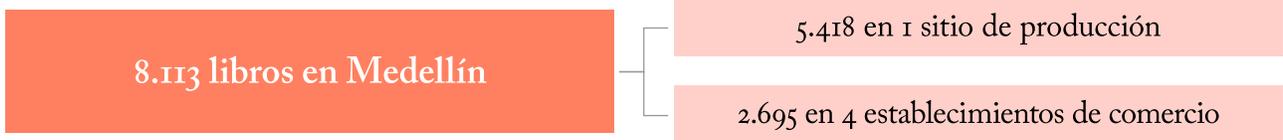


84 operativos realizados en diferentes latitudes del territorio colombiano arrojaron como resultado 88.444 libros, de los cuales, más del 80% fueron incautados en Bogotá, lo que concuerda con la estrategia trazada el año anterior, en la que priorizamos las acciones en la capital del país.



De lo anterior, el 50% de las acciones operativas fueron contra ventas callejeras; el 33%, contra librerías o establecimientos de comercio; 8%, contra sitios de producción (imprentas) y un 9% en sitios de almacenamiento.

El resto de la incautación total fue concretada como se expone a continuación:



Se ha dado continuidad al enfoque sobre las ventas callejeras en Bogotá. Entendemos las mismas como la vitrina principal de la piratería. Adicionalmente, porque se ha logrado establecer que estas se llevan el margen de ganancia

más amplio en esta cadena criminal. También, que obedecen a grupos clandestinos que administran el espacio público, así como que se trata de organizaciones que se dedican de lleno a este ilícito.

2018	2019
<ul style="list-style-type: none"> • 62 operativos realizados. • 13 ventas callejeras procesadas. • 29 librerías registradas. • Casi 10 toneladas de libros y maquinaria destruidos en procesos judiciales. • 9 sitios de producción y 11 bodegas allanadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • 84 operativos realizados. • 27 ventas callejeras procesadas. • 46 librerías registradas. • Más de 20 toneladas de libros y maquinaria destruidos en los procesos judiciales. • 5 sitios de producción y 6 bodegas allanadas.

FOTOCOPIADO ILEGAL

Este también fue el año en el cual se incluyeron nuevos ejes temáticos en el programa antipiratería. Por ejemplo: en el marco del Código Nacional Seguridad y Convivencia Ciudadana se están adelantando las gestiones necesarias para hacer efectiva su aplicación en los establecimientos de comercio que se encuentran en los entornos educativos y que se dedican a la reproducción ilegal de libros, principalmente de texto escolar y universitarios.

En el desarrollo de este plan de intervención se han establecido diferentes etapas en su ejecución. El primer paso ha sido la recopilación de la información para la cual, con el apoyo del Centro Colombiano de Derechos Reprográficos, desde el mes de mayo se ha levantado un minucioso inventario de tiendas de copiado en los departamentos de Antioquia, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caquetá, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Huila, Magdalena, Sucre y Tolima que, además, han sido visitados para verificar su existencia y *modus operandi* con el fin de categorizarlos para definir, posteriormente, el tipo de intervención o acciones a tomar.

Se ha identificado que, en una menor escala, se encuentran los establecimientos que, contando con la licencia, operan por encargo y reproducen la totalidad de uno o

varios ejemplares ilegales de libros, de acuerdo con la demanda hecha por un cliente.

En un segundo grado se encuentran los negocios que, con o sin la licencia del CDR, fotocopian los libros bajo una modalidad que consiste en ofrecerlos en tableros o listados en sus locales, donde detallan la información del material disponible.

En tercer lugar, se conoce que las máquinas fotocopiadoras o impresoras son, hoy por hoy, la herramienta preferida por los delincuentes debido a sus bajos costos y facilidad de operar. Es por esto que existen empresas criminales que mimetizan sus fechorías con establecimientos como papelerías o tiendas de copiado. No obstante, este tipo de objetivos trasciende a la jurisdicción penal y serán procesados conforme dicha legislación dispone.

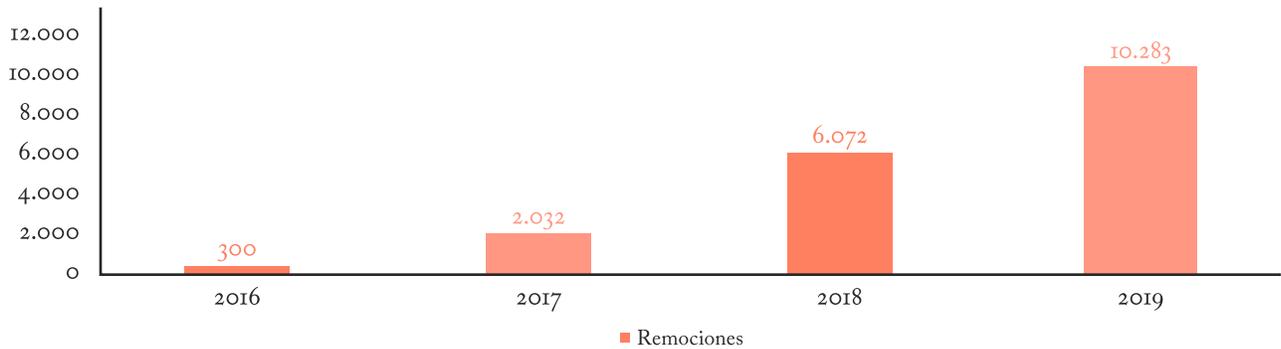
Respecto al almacenamiento de los “patrones” o “máster” desde los cuales copian el ejemplar, se ha identificado que estos son acopiados en el disco duro de las fotocopiadoras, en equipos de cómputo y/o en archivadores o carpetas agrupadas en estructuras metálicas, repisas o vitrinas.

En el siguiente cuadro se apreciará la información recogida a la fecha:

Departamento	Municipios	Establecimientos sin licencia y sin reproducción de ejemplares	Establecimientos con reproducción de ejemplares	Establecimientos sin licencia y con reproducción de ejemplares	Establecimientos con licencia y reproducción de ejemplares
Atlántico	Barranquilla	84	26	20	6
Bolívar	Cartagena	68	9	7	2
Córdoba	Montería	47	3	2	1
Magdalena	Santa Marta	28	16	13	3
Sucre	Sincelejo	28	1	1	0
Antioquia	Medellín	198	41	18	23
	Itagüí	12	0	0	0
	Sabaneta	3	1	1	0
	Envigado	5	4	2	2
	Bello	9	1	0	1
	Rionegro	2	1	0	1
Cesar	Valledupar	44	4	4	0
Cundinamarca	Bogotá	152	86	68	18
	Girardot	5	1	1	0
Boyacá	Tunja	71	14	10	5
	Sogamoso	47	3	2	1
	Duitama	21	5	5	0
	Chiquinquirá	29	3	2	1
Caquetá	Florencia	22	3	1	2
Huila	Garzón	24	0	0	0
	La Plata	27	1	1	0
	Neiva	58	3	2	1
	Pitalito	26	0	0	0
Tolima	Ibagué	54	8	7	1

PIRATERÍA EN INTERNET

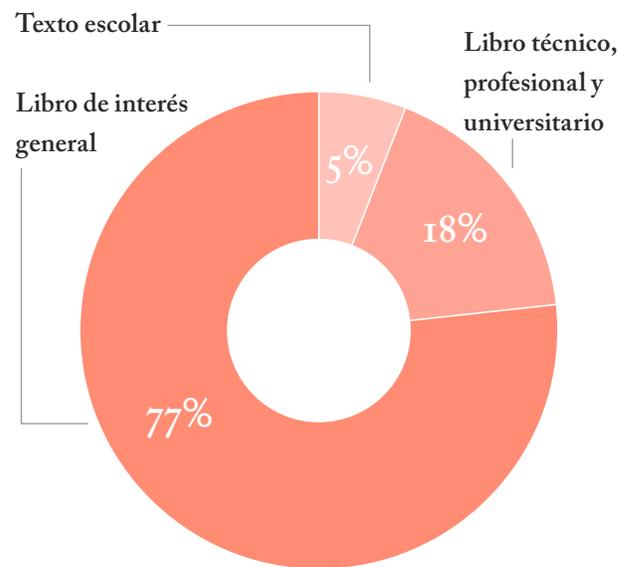
Retomando las proyecciones que se tenían para el año 2019, estas fueron superadas satisfactoriamente: se removieron de la red **10.283** obras, una cifra positiva comparada con los resultados de los años anteriores.



Esta cifra se logró en parte gracias al convenio de colaboración celebrado con Mercado Libre en diciembre de 2018, las remociones en esta plataforma de comercio electrónico fueron el **57,6%** de la cantidad total de remociones del programa, demostrando que sí es posible disminuir la afectación a la industria editorial que genera el uso inadecuado de la tecnología y los medios de comunicación masiva.

El **42,4%** restante se encontró en plataformas que, por medio de sus usuarios, ofrecen descargas gratuitas de distintos títulos, como son Scribd, Google, Academia.edu, Mega, Issuu, Vdocuments, Facebook, Box, entre otros.

En la siguiente gráfica se pueden observar los porcentajes de remoción en relación con el tipo de obra encontrada:



Número de títulos removidos de Internet, según empresa editorial afectada 2019	Cantidad
Penguin Random House Grupo Editorial s.A.s.	3.233
Editorial Planeta Colombiana s.A.	2.593
Educactiva s.A.s.	1.454
McGraw-Hill Interamericana s.A.	723
Ediciones B Colombia s.A.s.	542
Editorial el Manual Moderno	396

Número de títulos removidos de Internet, según empresa editorial afectada 2019	Cantidad
Ecoe Ediciones Ltda.	246
Panamericana Editorial Ltda.	186
Alfaomega Colombiana s.A.	169
Editorial Taller del Éxito s.A.s.	161
Editorial Médica Internacional Ltda.	75
Ediciones Urano Colombia s.A.s.	63
Corporación para Investigaciones Biológicas	61
Ediciones Fondo de Cultura Económica s.A.s.	55
Ediciones SM s.A.	51
Editorial Santillana s.A.s.	42
Ediciones de la U Limitada	31
Pearson Educación de Colombia s.A.s.	30
Rey Naranjo Editores s.A.s.	24
Sociedad de San Pablo	21
Cengage Learning De Colombia s.A.s.	19
Siglo del Hombre Editores Ltda.	17
Icono Editorial s.A.s.	16
Grupo Sin Frontera s.A.s.	15
Plaza & Janés Editores de Colombia s.A.	14
Ediciones de la U Limitada coedición Ediciones Uninorte	13
Ediciones de la U Limitada coedición Universidad de Medellín	6
Grupo Penta Distribuidores s.A.s.	6
Editorial Océano de Colombia s.A.	5
Legis Editores s.A.	5
Editorial Temis s.A.	3
Ediciones Monserrate s.A.s.	2
Universidad EAFIT	2
Calixta Editores s.A.s.	1
Círculo de Lectores s.A.s.	1
Ediciones Babel s.A.s.	1
Universidad Sergio Arboleda	1
Total	10.283

SENTENCIAS CONDENATORIAS

Presentamos los resultados judiciales obtenidos durante el 2019 en el siguiente cuadro:

	Sentenciado	Condena	Datos de la providencia	Relevancia
1	María Teresa Moreno Nova c.c. No. 52442.585	Pena principal de 27 meses de prisión y multa de 25 SMLMV como responsable de la conducta de violación a los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos. Además, a la pena accesoria de inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas, por el término de 27 meses.	Juzgado cuarenta penal del circuito con funciones de conocimiento de Bogotá 1 de abril de 2019.	Este pronunciamiento judicial cobra importancia principalmente por tratarse de una reconocida pirata del sur de Bogotá quien luego de varias intervenciones operativas, se lograron a la fecha dos sentencias en su contra una en 2018 y la presente, lo cual pone de manifiesto la reincidencia de esta mujer en esta conducta.
2	Carlos Mario Monsalve Vásquez c.c. No. 71267.483 Jorge Eliecer Vásquez c.c. No. 98587.770	Pena principal de 10 meses de prisión y multa de 4,44 SMLMV como responsables de la conducta de violación a los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos. Además, a la pena accesoria de inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas, por el término de 10 meses.	Juzgado sexto penal del circuito con funciones de conocimiento de Medellín 26 de abril de 2019.	Esta sentencia da continuidad a la constante vigilancia dada a las ciudades capitales de categoría A, la consecución de estas decisiones en ciudades como Medellín aporta a la actitud que adopten los operadores judiciales frente a este delito.
3	Andrés Mauricio López Ayala c.c. No. 1,143'967.065	Pena principal de 24 meses de prisión y multa de 13,33 SMLMV como responsable de la conducta de violación a los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos. Además, a la pena accesoria de inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas, por el término de 24 meses.	Juzgado veinte penal del circuito con funciones de conocimiento de Cali 21 de mayo de 2019.	De igual forma, Cali, como una de las ciudades definidas como estratégicas, representa un pronunciamiento importante en el sentido de mantener la atención de los Fiscales y jueces en este delito a pesar de la situación de orden público y de seguridad que atraviesa el país.

	Sentenciado	Condena	Datos de la providencia	Relevancia
4	Guillermo León Puerta Zapata c.c. No. 98'583.50	Pena principal de 93 meses de prisión y multa de 26,66 SMLMV como responsables de la conducta de violación a los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos, Usurpación de derechos de propiedad industrial y derechos obtentores de variedades vegetales, Tráfico de moneda falsificada y Concierto para delinquir. Además, a la pena accesoria de inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas, por el término de 10 meses.	Juzgado sexto penal del circuito con funciones de conocimiento de Medellín 26 de agosto de 2019.	Sin duda una de las más altas condenas conseguidas en los últimos años, se trata de un concurso de conductas punibles, donde además se logró la configuración del concierto para delinquir que, en conjunto con los otros delitos imputados, fueron los pilares para esta sentencia que también se consigue en Medellín.
	Diego Alfonso Marín Fuentes c.c. No. 71'530.877			
	José Manuel Cossio c.c. No. 16'349.921			
	Amilbia Ofelia Sepulveda Castro c.c. No. 43'342.766			

PROCESOS CIVILES

Proceso verbal en contra de un blog en internet que compartía contenido de la editorial El Manual Moderno

Como ya habíamos anunciado, decidimos demandar a una persona que ofrecía la descarga gratuita de libros de una de nuestras empresas afiliadas. En el mes de febrero, un juez de la Dirección Nacional de Derecho de Autor acogió la solicitud de medidas cautelares presentada por nosotros y notificó al infractor que había una demanda en su contra por vulneración al derecho de autor. Aunque el proceso sigue en curso y se encuentra pendiente el fallo del juez, la persona infractora decidió eliminar su blog y no compartir de nuevo obras protegidas por derecho de autor en ningún medio de comunicación.

Proceso en contra de la página web www.elsolucionario.org

www.elsolucionario.org es un blog cuya dirección IP se encuentra en Holanda. Este sitio ofrece la descarga gratuita de más de 10.000 libros técnicos, profesionales y universitarios. En el mes de septiembre se llevó a cabo una concilia-

ción en la sede de la DNDA con la presencia de la gerente del Centro Colombiano de Derechos Reprográficos y de los apoderados judiciales de los principales proveedores de servicios de internet en Colombia. Después de esta conciliación ratificamos que es necesario que un juez ordene el bloqueo de una página de web o se inhabilite el acceso desde Colombia a dicha página. A la fecha, se están reuniendo todos los elementos necesarios para que el proceso siga su curso y lograr un fallo favorable por parte de un juez civil.

Procesos verbales contra tres librerías ubicadas en Cali

Estos procesos se iniciaron en la Superintendencia de Industria y Comercio buscando una alternativa diferente a las acciones punitivas con las que ya estamos relacionados. Buscamos procesos por competencia desleal en la venta de textos escolares, sentando así precedentes judiciales en Colombia.

En el mes de julio, y con la presencia de un juez de la SIC, se realizaron tres inspecciones judiciales con asistencia de

un perito, con la finalidad de obtener pruebas extraprocesales para presentar una queja por competencia desleal contra cada una de las librerías infractoras.

Además de lo realizado con la SIC, en el mes de agosto se llevaron a cabo diligencias de allanamiento y registro en

2 de esas librerías, en las que se incautaron varios libros piratas y el proceso penal habitual se encuentra en curso.

PROYECCIONES 2020

Operativas

Para el año 2020 esperamos efectuar la operatividad en el marco de la Orden Nacional contra la Violación a los Derechos Patrimoniales de Autor, emanada por la DIJIN. De esta forma mantendremos la disposición de los dos años anteriores en cuanto a las categorías de las ciudades para su procesamiento:

- **A:** Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla, Cartagena y Bucaramanga.
- **B:** Cúcuta, Neiva, Ibagué, Armenia, Pereira y Manizales.
- **C:** Villavicencio, Montería, Sincelejo, Valledupar y Pasto.

Las ciudades de categoría A serán el enfoque principal de las actividades operativas. Las categorías B y C serán priorizadas de acuerdo con la información sobre casos de piratería que se logre acopiar.

Las acciones operativas contra las ventas ambulantes seguirán presentes en el enfoque de casos priorizados. Dada la complejidad de estas, adelantaremos gestiones con las oficinas de la Dirección de Seguridad Ciudadana de la Policía Nacional, con el fin de poder realizarlas de manera sistemática a partir de una sola directriz.

En esta misma Dirección tramitaremos lo relativo con las acciones coercitivas para el programa de intervención contra las tiendas de copiado en el marco de la ley 1801 de 2016.

Judiciales

Nuestro propósito principal es continuar con los procesos iniciados y llevarlos hasta su culminación con la finalidad de obtener sanciones ejemplares a los responsables y la construcción de una jurisprudencia necesaria para el futuro próximo.

Seguimos en busca de entablar relaciones estrechas con los proveedores de servicios de internet para que el bloqueo y la eliminación de sitios web que compartan o publiquen contenidos que vulneren el derecho de autor sea algo más factible, rápido y eficaz.

Internet

El propósito principal para el 2020 será mantener la curva de rendimiento en relación con las remociones. Además de seguir ahondando en los temas referentes a la deep web y cómo podemos utilizar este medio para combatir la piratería de libros y demás amenazas a la industria editorial.

ESTADÍSTICAS

La encuesta que anualmente realiza la Cámara Colombiana del Libro entre las empresas del sector permite ver el comportamiento de las principales variables de la actividad editorial en el país. En 2019 se introduje-

ron algunas modificaciones en la metodología de la encuesta (ver nota al final de este anexo). Los resultados más significativos se muestran a continuación:

VENTAS

Las ventas registradas para el año 2018 son de \$762.683.792.956, lo que implica un incremento del 2,5% con relación a la cifra del año 2017.

La participación porcentual por subsector es la siguiente: didáctico (texto escolar) 35,1%, interés general (libro infantil juvenil y otros) 34,1%, científico técnico (texto universitario) 23,5% y religioso 7,3%.

Por modalidad de venta, el 92,4% de las ventas se realizaron al mercado nacional, el 7,6% restante corresponde a las ventas registradas al exterior.

Las ventas de edición nacional son del 65,8%, mientras que las ventas de libros importados representan el 34,2%.

Ventas totales

Ventas totales	Mercado Nacional	Exportaciones	Totales
Edición Nacional	455.866.321.849	46.063.278.719	501.929.600.569
Libros Importados	248.541.815.783	12.212.376.605	260.754.192.387
Totales	704.408.137.632	58.275.655.324	762.683.792.956

Total Ejemplares	Mercado Nacional	Exportaciones	Totales
Edición Nacional	36.389.017	3.492.765	39.881.782
Libros Importados	6.804.321	429.154	7.233.475
Totales	43.193.338	3.921.919	47.115.257

*Valores representados en pesos colombianos.

Ventas por destino y subsector

Destino - Subsector	Mercado Nacional Ventas	Exportaciones Ventas	Totales Ventas
Edición Nacional - Didáctico	174.537.632.456	4.093.794.094	178.631.426.550
Libro Importado - Didáctico	86.440.068.289	2.717.721.184	89.157.789.473
Edición Nacional - Interés General	160.775.551.882	21.510.233.837	182.285.785.719
Libro Importado - Interés General	76.517.234.263	1.551.793.651	78.069.027.914
Edición Nacional - Científico Técnico	92.827.548.134	8.839.506.170	101.667.054.303
Libro Importado - Científico Técnico	70.312.878.778	7.233.831.537	77.546.710.314
Edición Nacional - Religioso	27.725.589.378	11.619.744.619	39.345.333.996
Libro Importado - Religioso	15.271.634.452	709.030.233	15.980.664.686
Totales	704.408.137.632	58.275.655.324	762.683.792.956

Destino - Subsector	Mercado Nacional Ejemplares	Exportaciones Ejemplares	Totales Ejemplares
Edición Nacional -Didáctico	16.100.916	308.458	16.409.373
Libro Importado- Didáctico	1.813.102	128.012	1.941.114
Edición Nacional - Interés General	15.366.294	1.894.699	17.260.993
Libro Importado - Interés General	2.879.460	83.048	2.962.507
Edición Nacional - Científico Técnico	2.122.149	233.501	2.355.650
Libro Importado - Científico Técnico	1.206.060	181.327	1.387.387
Edición Nacional - Religioso	2.799.659	1.056.107	3.855.766
Libro Importado - Religioso	905.699	36.768	942.467
Totales	43.193.338	3.921.919	47.115.257

*Valores representados en pesos colombianos.

Ventas por formato y subsector

· Ventas netas totales ·

Formato	Didáctico	Interés General	Científico	Religioso	Total
Libro Impreso	250.244.318,268	253.524.557.595	139.137.319.855	55.287.164.899	698.193.360.617
Libro Ebook	12.143.614.383	2.242.741.983	28.782.067.343	29.495.414	43.197.919.123
Audio Libros	53.515.410	199.658.081	0	2.537.057	255.710.549
Plataformas	5.306.776.162	0	4.324.755.759	0	9.631.531.921
Otros Modelos Negocio	0	3.039.666.380	319.609.620	0	3.359.276.000
Derechos de Autor	40.991.800	1.348.189.595	6.650.012.041	6.801.312	8.045.994.747
Total	267.789.216.023	260.354.813.633	179.213.764.618	55.325.998.682	762.683.792.956

*Valores representados en pesos colombianos.

· Ejemplares ·

Formato	Didáctico	Interés General	Científico	Religioso	Total
Libro Impreso	17.838.575	20.109.749	3.072.630	4.785.609	45.806.563
Libro Ebook	506.422	109.756	670.407	12.501	1.299.085
Audio Libros	5.490	3.995	0	124	9.609
Total	18.350.487	20.223.500	3.743.037	4.798.233	47.115.257

*Valores representados en pesos colombianos.

CANALES DE COMERCIALIZACIÓN

La encuesta de la CCL indagó en detalle sobre los canales de comercialización del libro, el área en que mayores cambios se están suscitando con el surgimiento de nuevos modelos de negocio. Los resultados muestran, en una primera mirada, que el mayor peso relativo del canal tradicional está conformado por distribuidoras, librerías, grandes superficies y otros intermediarios. Este canal representó el 53,1% de las ventas totales. La venta directa por parte de las editoriales representó el 46,9%.

Dentro del canal tradicional, la mayor participación corresponde a las ventas por medio de librerías, que representan el 64% de las ventas por medio de este canal y el 34% de las ventas totales. Las cadenas de librerías (esta-

blecimientos con más de dos puntos de venta) concentraron el 52% de las ventas del canal librerías; las librerías propias de las empresas editoriales el 26%; las demás librerías físicas el 20,4%. Las librerías virtuales solo representaron el 1,9% de las ventas.

Las ventas de libros de interés general son realizadas en un 54,8% por medio de librerías. En el sector de libros didácticos y científicos y técnicos, por el contrario, la venta directa por parte de las empresas editoriales representa el 59,3% y el 52,6%, respectivamente. Las ventas de contenidos editoriales en formato electrónico solo representan el 5,7% de las ventas totales.

EMPLEO

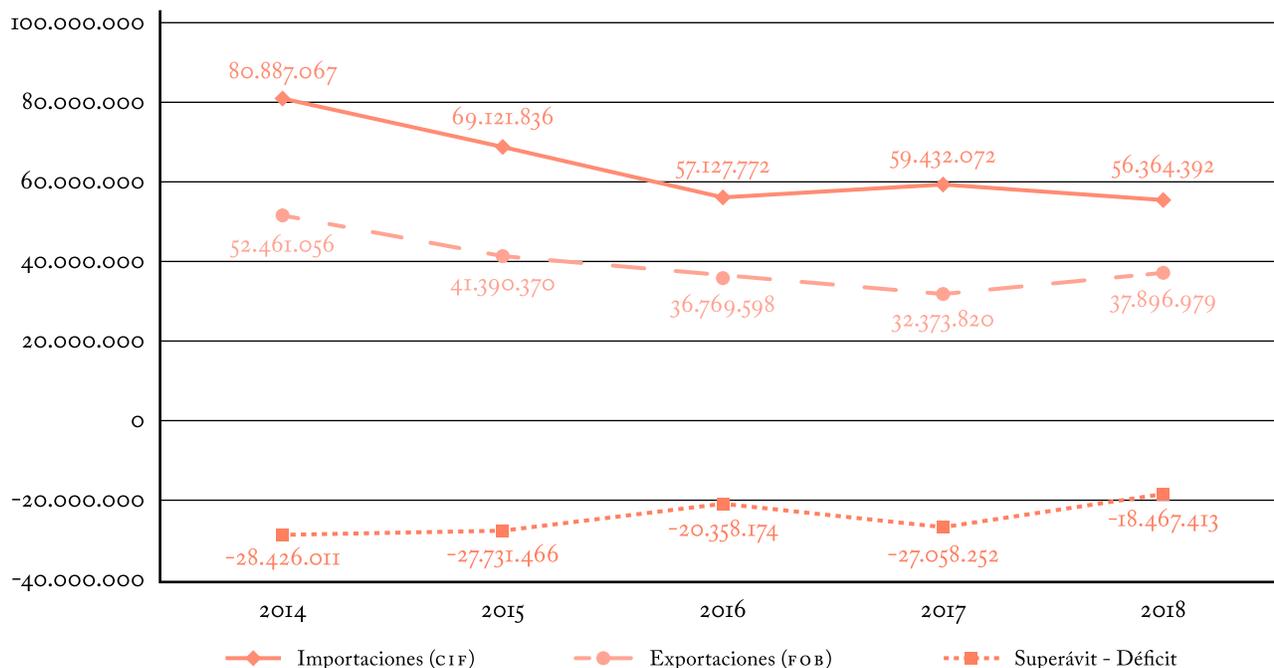
En 2018, el número de puestos de trabajo generados en la industria fue de 6.247. La mayor concentración está en el empleo permanente (78.8%); el empleo temporal, por su parte, tiene una participación relativamente baja (21.2%). En la clasificación por área de trabajo, comercial y ventas tiene el 37,3%, seguido del área administrativa con el 34,7% y, finalmente, el área editorial con el 27,9%.

Por subsector, las áreas de mayor participación son las siguientes: en **didáctico** es el área comercial y ventas con el 45%. En **interés general** el área editorial concentra el 39,2%. En el subsector **científico-técnico**, el área administrativa con el 42,7% y el subsector de **libros religiosos** concentra en el área de comercialización y ventas el 52,9%.

BALANZA COMERCIAL

La balanza comercial sigue siendo deficitaria como en años anteriores. Sin embargo, las exportaciones del sector editorial crecieron un 17,1%, mientras que las importaciones se redujeron en un 5,2%.

• **Balanza Comercial Sector Editorial** •
(en Dólares) Años 2014 - 2018



Los principales países destino para el año 2018 fueron: Perú, con un valor en las exportaciones de USD \$ 6.724.589, seguido de Ecuador, con USD \$ 6.237.722; Estados Unidos, con USD \$ 4.859.277; México, con USD \$ 4.577.390, y Panamá, con USD \$ 3.519.411.

En el caso de las importaciones, los principales países de origen son: España, con USD \$ 14.214.323; Estados Unidos, con USD \$ 9.493.436; México, con USD \$ 8.623.367; China, con USD \$ 8.204.550, y Reino Unido, con USD \$ 3.363.911.

NOTA SOBRE CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE MEDICIÓN

Para el año 2019 la Cámara Colombiana del Libro, ccl, en el desarrollo de su operación estadística, realizó una serie de cambios en aras de optimizar la actividad y reducir los tiempos de entrega de los resultados.

Dentro de los cambios que se realizaron en este año, se destacan:

- La operación anteriormente era censo. Ahora pasamos a diseño muestral probabilístico estratificado.
- El marco de muestra es de 302 empresas (329 establecimientos).
- Las modificaciones al instrumento de recolección incluyen: reducción en el número de preguntas en el

capítulo de producción, inclusión de preguntas y re-estructuración del capítulo ventas, modificación del capítulo, canales de comercialización y eliminación de algunas preguntas en otros capítulos.

- Con el cambio de operación estadística se logró una mayor representatividad de las empresas pequeñas y medianas con ventas desde 100 millones de pesos. Además de censo para las editoriales con ventas mayores a 5.130 millones de pesos.
- Este año no hicieron parte del estudio las empresas de comercialización de cursos de inglés.
- Todos los valores monetarios corresponden a precios netos de venta por parte de la empresa editorial (no precio de venta al público).

COMPRAS PÚBLICAS

RESUMEN COMPRAS PÚBLICAS AÑO 2019

Entidades/ Compradoras	Libros Generales	Texto Escolar	Edición e Impresión	Varios	Total
Licitaciones	18.837.879.991	23.577.863.829	676.365.347	33.655.422.398	76.747.531.565
Fundalectura	3.843.699.824				3.843.699.824
Ministerio de Cultura	7.458.325.390				7.458.325.390
Ministerio de Educación / Colombia Compra Eficiente			32.738.934.631		32.738.934.631
Secretaria de Educación	3.792.310.000				3.792.310.000
Sena	1.684.189.731				1.684.189.731
Total	35.616.404.936	23.577.863.829	33.415.299.978	33.655.422.398	126.264.991.141

Varios	Valor
Software Educativo	8.622.254.921
Contenidos Digitales	3.904.784.220
Equipos	4.904.273.455
Laboratorios	277.848.386
Mobiliario	3.992.790.834
Material Didactico	2.987.712.902
Suscripciones	663.459.565
Utiles Escolares	61.151.345
Capacitación	1.120.173.414
Otros	7.120.973.356
Total	33.655.422.398

Detalle	
Fundalectura	
Ministerio de Cultura	3.843.699.824
	3.843.699.824

Fuente: www.licicont.com, www.licitaciones.info,
www.contratos.gov.co

COMPARATIVO DE COMPRAS PÚBLICAS AÑOS 2011-2019

Licitaciones	2011		2012		2013		2014		2015	
	No	Valor	No	Valor	No	Valor	No	Valor	No	Valor
Subtotales	435	96.791.263.613	268	26.425.800.703	910	100.958.350.505	1004	52.484.692.823	822	118.867.106.553
Fonade	0		2.550.107.644		3.462.341.374		3.178.335.895		804.629.233	
Fundalectura	0		40.907.754.477		16.370.380.020		5.120.568.592		6.593.831.280	
Total general	96.791.263.613		69.883.662.824		120.791.071.899		60.783.597.310		126.265.567.066	

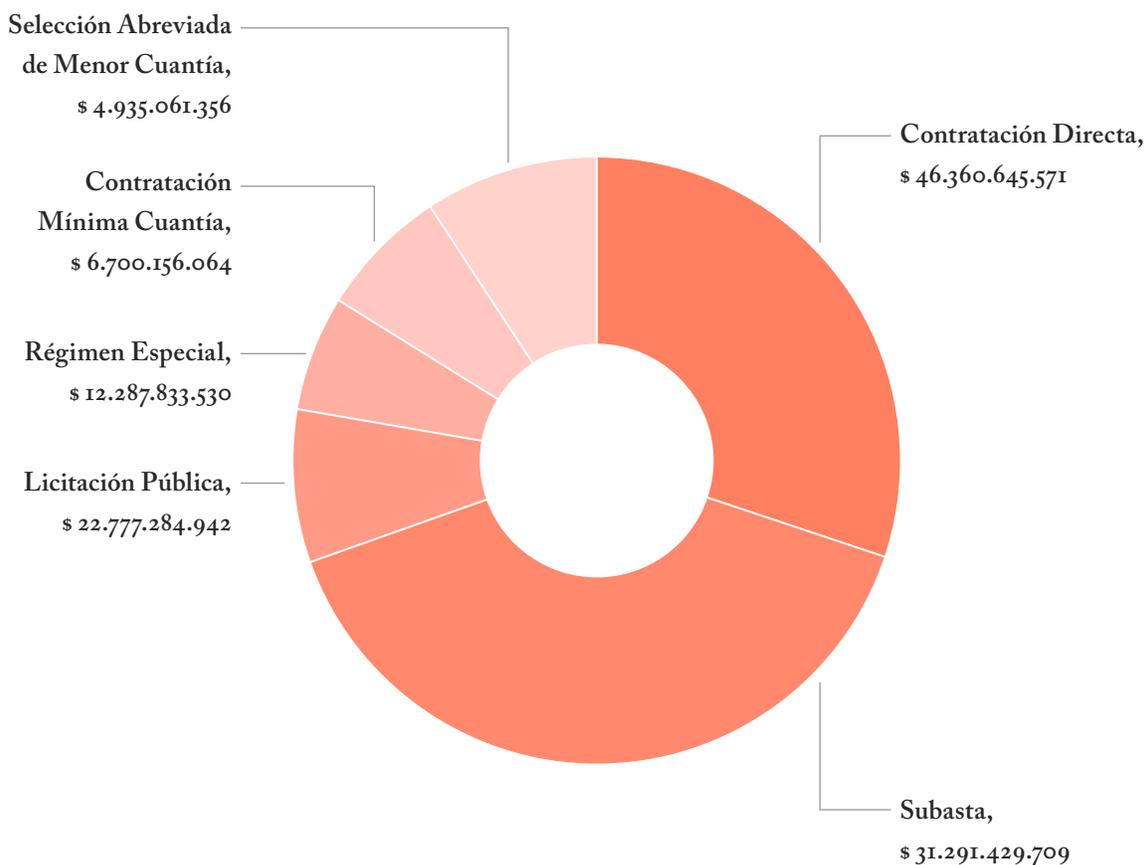
Licitaciones	2016		2017		2018		2019	
	No	Valor	No	Valor	No	Valor	No	Valor
Subtotales	803	74.291.472.212	722	78.395.846.500	728	64.916.577.434	899	122.421.291.317
Fonade	1.939.338.452		0		0		0	
Fundalectura	6.089.720.643		1.712.274.099		6.746.999.903		3.843.699.824	
Total general	82.320.531.307		80.108.120.599		71.663.577.337		126.264.991.141	



Fuente: www.licicont.com, www.licitaciones.info, www.contratos.gov.co

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

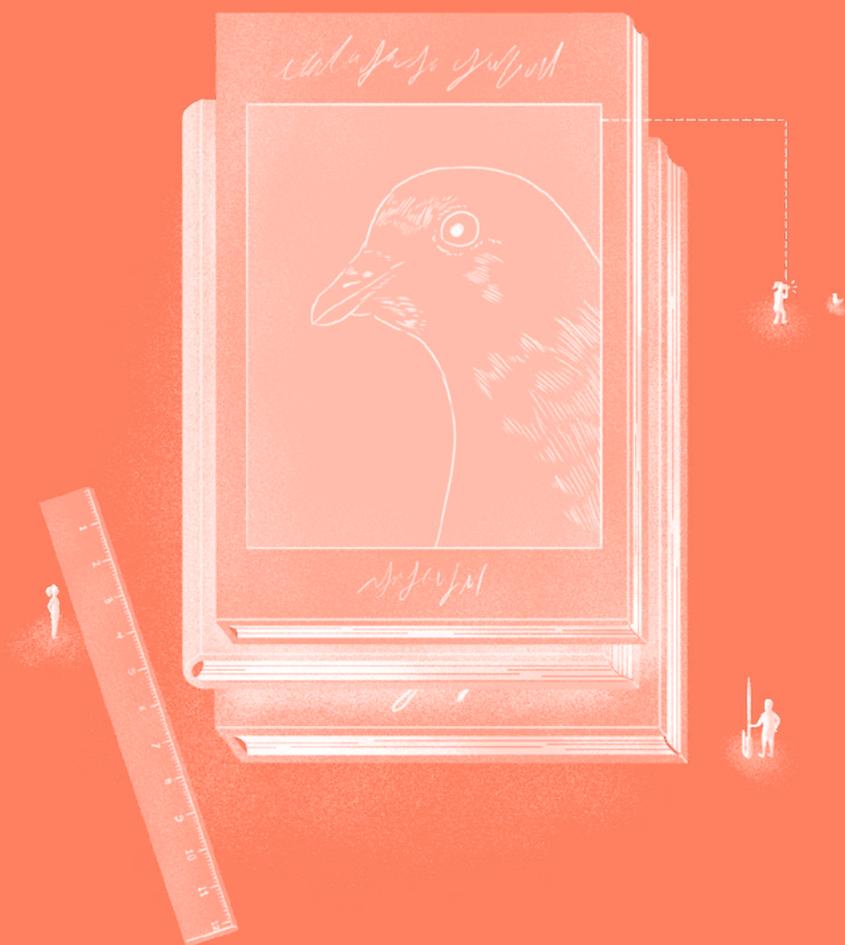
Dentro de las Modalidades de Contratación durante el año 2019, Contratación Directa ocupó el primer lugar con el 37.28%, el segundo lugar lo ocupó Subasta con el 25.16%, el tercer lugar Licitación Pública con el 18.32%, en cuarto lugar Régimen Especial con el 9.88%, en Quinto lugar Contratación Mínima Cuantía con el 5.39%, y por último Selección Abreviada de Menor Cuantía con el 3.97%.



Fuente: www.licicont.com, www.licitaciones.info,
www.contratos.gov.co

3

FERIAS



32^a FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE BOGOTÁ

La trigésimo segunda edición de la Feria Internacional del Libro de Bogotá, FILBo, se celebró del 25 de abril al 6 de mayo de 2019. Este año la feria se siguió consolidando como un espacio de reflexión y encuentro entre autores y lectores que pretende que la lectura se convierta en una cotidianidad en la vida de los colombianos. Además, se invitó a pensar sobre la manera en la que se lee el mundo y se contó con la mayor participación de público en los 32 años de este evento, lo que da cuenta de la legitimación de la FILBo como el evento cultural más importante del país.

Durante 13 días, **605.000** persona visitaron Corferias y disfrutaron de **1.993** eventos culturales, académicos y profesionales con **680** invitados internacionales y nacionales que se unieron a la celebración del evento cultural y literario más importante del país. *Léete* fue el lema y el enfoque central de esta edición. La manera en que cada persona lee y entiende el mundo y sus ideas fue el punto de partida de la programación.

Año tras año la feria se ha destacado por la participación de un país invitado de honor y para esta trigésima segunda edición el homenaje lo tuvo ‘Colombia, 200 años’: una mirada reflexiva sobre la creación y consolidación de la República.

Dentro de las novedades de esta edición de la FILBo pueden destacarse: la Bebeteca, un espacio pensado y diseña-

do para los niños entre los 0 y los 5 años, con parqueadero para coches y una nutrida programación pensada para la primera infancia; FILBo Debates, una franja que reunió a escritores, científicos y expertos sociales para pensar sobre los grandes temas de la actualidad mundial; la Sala de Poesía María Mercedes Carranza, donde se congregaron numerosos poetas del mundo Abraham Gragera, Elvira Hernández, Diana Bellesi, Sara Búho, Andrea Cote y Ángelo Néstore para reflexionar alrededor de la importancia de la poesía para cambiar la forma de entender la realidad; la Sala Manuel Zapata Olivella, donde se discutió y mostró la producción literaria e intelectual de los grupos afros, indígenas y Rrom del país y la muestra gastronómica *Sabores Colombia*, un recorrido culinario por los platos típicos de todo el país.

· La 32ª FILBo en cifras ·

Días de feria	12
Asistentes durante la feria	605.000
Invitados internacionales y nacionales	500
Actividades de programación literaria, cultural, académica y profesional	1.993
Salón Internacional de Negocios	114 mesas, 350 participantes de 25 países
Estudiantes inscritos de la SED	12.085
Estudiantes en total que visitaron FILBo	70.000
FILBo Emprende	30 emprendimientos (25 de Bogotá y 5 de otras ciudades del país)
Colegios asistentes	138

JORNADAS PROFESIONALES

Uno de los principales objetivos de la Feria Internacional del Libro de Bogotá es fortalecer e impulsar la industria editorial con una programación profesional y académica nutrida, acompañada con expertos nacionales e internacionales que enriquezcan los diferentes eventos que se realizan:

Salón Internacional de Negocios, fue la oportunidad para que los profesionales del libro colombiano dieran a conocer la producción del sector editorial en el extranjero. Este encuentro se realizó del 29 al 30 de abril en el pabellón 5A y contó con: **114** mesas para **140** participantes de **23** países; **46** compradores internacionales apoyados por Procolombia; **6** becados internacionales (*Fellowship Program*); **250** participantes nacionales de **211** empresas de **21** ciudades del país; **60** afiliados de la Cámara Colombiana del Libro; **1658** citas para un total de USD **4.791.842** en expectativas de negocios.

Fellowship program, ocho becados internacionales -entre ellos editores, agentes y traductores- visitaron la FILBo con el fin de propiciar relaciones comerciales a corto, mediano y largo plazo con sus pares colombianos, así como para dar a conocer la producción de nuestro sector editorial en el extranjero como nuevos embajadores. Los invitados fueron Anne Vial, Anne Vial Literary Scouting (Alemania

y España); Elianna Kan, Regal Hoffmann & Associates (Estados Unidos); Giulia Zavagna, Edizioni SUR (Italia); Javier Celaya, Storytel (España); Lise Belperron, Editions Métaillé (Francia) y Ana Luiza Beraba, WePlot (Brasil).

FILBo Emprende, un espacio en el que se fortalecieron 30 emprendimientos de la industria editorial (25 de Bogotá y 5 de otras regiones del país) a través de una agenda de actividades de formación intensiva realizada en el marco de la FILBo y de la que hicieron parte con un stand 16 emprendimientos que habían participado el año anterior para vender y visibilizar sus productos en la feria.

Foros del Libro, el espacio de formación profesional para editores que desde hace diez años convoca a editores, diagramadores, correctores de estilo, diseñadores, libreros, estudiantes y emprendedores. Asistieron 280 profesionales y estudiantes del país.

XI Encuentro Internacional de Periodismo, en alianza con la Universidad externado de Colombia se desarrolló este encuentro titulado Narrar un continente inacabado que tuvo como tema central la reflexión sobre el momento que vive la prensa escrita y digital.

Seminario Internacional de Derecho de Autor, un espacio donde se analizó la interrelación que existe entre el sistema de derecho de autor y derechos conexos con la economía naranja. Asistieron 200 personas.

Encuentro Internacional de Bibliotecarios, fue un espacio que creó lazos entre el sector editorial y las bibliotecas. Asistieron 120 bibliotecarios del país y se contó con la participación especial del Robert Darnton, director de la biblioteca de la Universidad de Harvard durante 10 años.

Encuentros de literatura infantil y juvenil, fue un nuevo espacio que buscó poner sobre la mesa discusiones so-

bre distintos temas que son motivo de debate en el campo de la literatura escrita, editada y pensada para niños y jóvenes.

Por segunda vez y junto con la Asociación Colombiana de Libreros Independientes (ACLI) se convocó a autores autopublicados con obras que contarán con ISBN a postularlos con el fin de que tuvieran un espacio de exhibición para la venta de sus libros. Se recibieron 106 aplicaciones y se seleccionaron 20 de diversas regiones del país.

PROGRAMACIÓN LITERARIA, CULTURAL Y ACADÉMICA

Léete, el País Invitado eres tú, fue el eslogan de la 32ª edición de la FILBo, una invitación a indagar en el relato qué se es como individuo, pero también como miembros de una sociedad.

La programación de la FILBo estuvo enmarcada en las siguientes franjas:

- Conversaciones que le cambiarán la vida
- Palabras para la reconciliación
- Leer con los sentidos
- ¡Que viva la música!

- Libros para comer
- FILBo Ciencia
- Esta tierra a la que pertenecemos
- FILBo Cine
- Encuentro Internacional de Periodismo
- Seminario Internacional de derecho de autor
- FILBo Emprende
- Salón Internacional de Negocios
- Foros del Libro
- Encuentro Internacional de Bibliotecarios
- Foros de Edición Universitaria

COLOMBIA, 200 AÑOS, PAÍS INVITADO DE HONOR

Un homenaje para dar cuenta de ese momento histórico que marcó el acontecer de la sociedad y que permitió la apropiación de las ideas de distintos grupos sociales de la época, que dieron paso al nacimiento de la República. Durante los 13 días de feria, más de 127.000 personas visitaron el Pabellón 'Colombia, 200 años' y lograron vivenciar en 3.000 metros cuadrados el significado de los conceptos de libertad, igualdad, soberanía e independencia, vistos a través de los ojos de diferentes hombres y mujeres que le dieron significado hace 200 años. El Pabellón buscó llevar al visitante por un recorrido que le permitió

indagar sobre las versiones del pasado, conocer el contexto histórico complejo de los colombianos que vivieron durante esa época y entender cómo todos los actores de la sociedad participaron en ella, desde la perspectiva y vivencia de distintos sectores de la sociedad.

· Cifras del pabellón 'Colombia, 200 años' ·

Metros cuadrados de exhibición	3.000 mt ²
Visitantes al pabellón 4	127.000
Muestra editorial	19.485 libros
Resultados librería	8.234 ejemplares
Ventas librería	38 millones de pesos
Número de actividades culturales	100

FILBO EN LA CIUDAD

Se realizaron 100 eventos en 15 librerías, 19 en Bibliotecas Públicas de la ciudad, 12 en colegios públicos y privados, y 54 en otros espacios no convencionales de la ciudad como las Biblioestaciones, Paraderos, Paralibros, Paraparques (PPP) y teatros.

FILBO REGIÓN

FILBo en las regiones es una apuesta estratégica para el fortalecimiento de los procesos de lectura, escritura y oralidad en el país, a través de una experiencia educativa memorable que despierte el interés, la capacidad de asombro y la inmersión en la literatura, reconociendo otras formas de leer. En 2019 se llevó a cabo con el Ministerio de Educación y la Tercera Mirada.

Este año, se visitaron 8 ciudades y se realizaron 24 encuentros con autores internacionales y nacionales en escenarios como colegios, universidades, bibliotecas y espacios públicos de los lugares visitados. Se distribuyeron 630 libros de literatura infantil y juvenil y se llegó a más de 1 485 estudiantes y docentes.

Con el ánimo de continuar el programa durante el año, se decidió realizar un segundo y tercer momento con la visita de autores colombianos y el acompañamiento del Ministerio de Educación a otras regiones. Se cubrieron Guayabetal, Inírida, Puerto Carreño, Acacías, Villavicencio, Yopal, Sincelejo, Florencia, Puerto Asís, Bucaramanga, Santa Marta, Quibdó, Riohacha y Valledupar.

Adicional y como parte de FILBo Región se hizo una compra importante de libros para entregar a la Biblioteca Pública Rural de la vereda La Variante, de Tumaco, Nariño.

FERIAS INTERNACIONALES DEL LIBRO

FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO INFANTIL DE BOLONIA

Del 1 al 4 de abril, agentes y profesionales de la cadena del libro colombiana hicieron presencia en esta ciudad italiana para impulsar un intercambio de saberes de la industria con el ánimo de fortalecer el libro infantil y juvenil y dar a conocer los trabajos que se vienen desarrollando en el país.

Por segundo año consecutivo se participó con un stand propio. Lo que demostró en el sector que se cuenta con

un grupo de editores sólido con propuestas que han sido premiadas y reconocidas por esta feria. Este año, la presencia de editoriales colombianas estuvo a cargo de Babel Libros, Rey Naranjo, Tragaluz, Ediciones Norma, Planeta Colombia y Editorial Educar. Para 2019, y por primera vez, la Cámara Colombiana del Libro llevó a un ilustrador colombiano para que diera a conocer su trabajo en esta cita internacional como premio por el diseño del stand. En esta ocasión se trató de Olga Cuellar.

FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE FRÁNCFORT

Del 16 al 20 de octubre Colombia estuvo presente en Fráncfort, la feria internacional del libro más importante del mundo tanto para contenido impreso como digital. La Cámara Colombiana del Libro en alianza con Siglo del Hombre Editores, participó con un stand de 48 metros en donde se exhibió una muestra representativa de las novedades editoriales del país, que incluyeron obras literarias, de arte y académicas.

El stand de Colombia contó con el lanzamiento del catálogo de *Reading Colombia. A selection of contemporary*

Colombian authors, 2019; novedades de diversas editoriales del país y con la presencia de importantes agentes del sector editorial del país.

La presencia de Colombia en la Feria Internacional del Libro de Fráncfort fue posible gracias a un trabajo conjunto de la Cámara Colombiana del Libro, Siglo del Hombre y 10 editoriales universitarias, en colaboración con el Ministerio de Cultura, la Alcaldía de Bogotá y ProColombia.

FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE GUADALAJARA

El sector editorial colombiano estuvo presente en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, que se llevó a cabo del 30 de noviembre al 8 de diciembre de 2019. La presencia de la industria editorial colombiana estuvo representada con 16 editoriales; un stand de 180 metros cuadrados que contó con una librería operada por la Asociación Colombiana del Libreros Independientes, ACLI, en la que se exhibieron para la venta más de 2 mil títulos; la presencia de 16 editoriales colombianas y los

50 títulos de la segunda edición del catálogo *Reading Colombia. A selection of contemporary Colombian authors*.

El stand de Colombia en la FIL de Guadalajara fue posible gracias a la gestión de la Cámara Colombiana del Libro y ProColombia, en alianza con la Alcaldía de Bogotá y el Ministerio de Cultura.

4

PROMOCIÓN DEL SECTOR EDITORIAL COLOMBIANO Y PROYECTOS DE COOPERACIÓN



FOROS DEL LIBRO - II SEMESTRE

El 14 y 15 de noviembre se llevó a cabo Foros del Libro, un espacio de formación profesional dirigido a todos los agentes de la cadena productiva del libro en Colombia. Organizado por la Cámara Colombiana del Libro, en colaboración con la Cámara de Comercio de Bogotá, el programa está enfocado en conocer y estudiar el contexto actual y la evolución del mercado en todos los medios y formatos.

Para esta edición de Foros del Libro, se contó con 130 asistentes y con la presencia del británico Michael Bhaskar, autor, investigador y editor, y con la estadounidense Michele Cobb, editora de libros audio. Los invi-

tados abordaron algunos de los conceptos más populares actualmente dentro del sector editorial como contenido, curaduría, tendencias, y, uno de los formatos más florecientes dentro de esta industria, el del audiolibro.

Además, los invitados impartieron unos talleres de capacitación práctica a los afiliados de la Cámara Colombiana del Libro en la cual aconsejaron sobre cómo llevar la teoría a la práctica al interior de sus empresas con herramientas de marketing digital, metadatos, relaciones públicas, ventas y desarrollo empresarial para la industria editorial, entre otras.

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS INTERNACIONALES

Como parte de la estrategia de internacionalización de la FILBo y de la industria editorial colombiana, Sandra Pulido Urrea, directora de la Feria, asistió en represen-

tación del gremio a los siguientes encuentros con el fin de fortalecer las alianzas con los actores destacados de la industria editorial en el mundo.

ENCUENTRO DE DIRECTORES DE FERIAS INTERNACIONALES

En la Feria del Libro de Seúl, 19 al 23 de junio, se celebró el encuentro de directores de ferias internacionales. Además, Sandra Pulido Urrea, directora de la FILBo y gerente de ferias de la Cámara del Libro, participó en

los conversatorios, Libros y política: voces que se alzan a través de los libros y en la mesa, El mercado del libro en América Latina.

SALALM

El Seminario de Adquisiciones de Materiales Latinoamericanos para Bibliotecas (SALALM) es una asociación profesional que tiene como propósito incrementar la calidad de los servicios bibliotecarios y pro-

veer un mayor acceso a la información para el estudio de América Latina y de asuntos panamericanos. Se realizó en la Universidad de Texas.

BECAS PARA MAESTRÍA EN ESTUDIOS EDITORIALES

Desde 2019, la Cámara Colombiana del Libro y el Instituto Caro y Cuervo unieron esfuerzos para fortalecer la formación y profesionalización de editores en el país, teniendo en cuenta que Colombia no contaba con un programa de Maestría en Estudios Editoriales y el Instituto Caro y Cuervo, gracias a su rigor y prestigio investigativo, desde 2016, atendió a esta necesidad.

En el marco del convenio de becas-pasantías con editoriales afiliadas a la Cámara Colombiana del Libro, para

los estudiantes o admitidos al programa, la Cámara Colombiana del Libro y sus empresas afiliadas: Editorial Planeta, Panamericana Editorial y Mákina Editorial, cofinanciaron tres becas en el periodo 2019-2020 para los estudiantes: Santiago Mojica Talero (Mákina Editorial), Liliana Carolina Guzmán Ríos (Planeta Colombiana) y Edgar Andrés Medrano González (Panamericana). De igual forma, continuamos trabajando con el Instituto Caro y Cuervo para lograr la cofinanciación de las tres becas restantes.

CURSO “PROFESIÓN LIBRERO”

Continuando con este propósito fundamental de apoyar la formación de todos los actores de la cadena del libro en el país, del 2 al 6 de septiembre realizamos el Curso: “Profesión librero”, con el principal objetivo de entregar herramientas específicas para su gestión los libreros de piso, en temas transversales como clasificación y servicio al cliente, perfil del vendedor y técnicas de venta. Participaron 29 libreros de 17 librerías provenientes de Bogotá, Medellín, Tunja y Yopal.

El curso estuvo a cargo de María Victoria Dávila, quien cuenta con una amplia experiencia en la gestión de li-

brerías en Colombia (Librería Nacional) y en México (Educal; El Sótano). Tiene experiencia en la formación de libreros con la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana CANIEM y con el Instituto de Desarrollo Profesional para Libreros INDELI. Es una profesional certificada por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales, de la Secretaría de Educación Pública de México, en el campo de formación de libreros.

NOVIEMBRE INDEPENDIENTE

Con más de 50 actividades de entrada libre, la Cámara Colombiana del Libro en alianza con el Instituto Distrital de las Artes (Idartes) y el apoyo de la Asociación Colombiana de Libreros Independientes (ACLI) realizaron la segunda edición de este evento.

¿Qué es la edición independiente?, ¿quiénes forman parte de este sector del libro en Colombia?, ¿qué publican los

independientes y para qué tipo de lectores?, ¿el tamaño importa? fueron las preguntas que se debatieron en las más de 50 actividades programadas en librerías de Bogotá, Chía y Cali, con la presencia de autores, editores, libreros y distribuidores.

CATÁLOGO READING COLOMBIA – LEER A COLOMBIA

El propósito fundamental del proyecto es lograr la internacionalización y legitimación de los autores colombianos contemporáneos en el exterior como muestra representativa de la producción editorial del país. Por ello y como un estímulo al sector editorial y a la difusión de obras de autores nacionales en otros idiomas, el Grupo de Emprendimiento del Ministerio de Cultura, la Biblioteca Nacional y la Cámara Colombiana del Libro lanzaron la convocatoria para la segunda edición del catálogo *Reading Colombia. A selection of contemporary colombian authors – Leer a Colombia. Una selección de autores colombianos contemporáneos.*

Del 27 de junio al 8 de julio, casas editoriales y editores del país postularon obras de autores nacionales para que

hicieran parte del catálogo Reading Colombia 2019. Se recibieron 220 libros, de 40 editoriales (30 de Bogotá, 1 de Barranquilla, 1 de Bucaramanga, 4 de Cali, 1 de Ibagué, 2 de Medellín y 1 de Popayán).

Un jurado de expertos, constituido por Margarita Valencia, Norberto Vallejo y Alberto Gómez, seleccionó las obras que integran el catálogo en categorías de ficción (cuento y novela), no ficción (crónica, biografía, historia, ensayo, epistolar), poesía y LIJ, seleccionó los 50 títulos que irían en el catálogo. El mismo fue promocionado en las principales ferias del libro nacionales e internacionales.

RED DE FERIAS REGIONALES

Las ferias regionales se consolidan como un espacio de reflexión, promoción y circulación del libro y sus creadores y son oportunidades únicas para acercar a los habitantes de dichas regiones a la producción editorial del país, así como a sus creadores.

Desde el 2012 y en aras de continuar con la promoción de la lectura y la escritura, la Cámara Colombiana del Libro ha dedicado gran parte de su tiempo y esfuerzo en

el apoyo, acompañamiento, fortalecimiento y creación de Ferias del Libro en diferentes regiones del país concebidas como escenarios culturales que trabajan por el acceso, la democratización y el fomento de la lectura y del libro el país. En 2019 se celebraron tres ferias nuevas en el país, las de Chocó, Santa Marta y San Andrés

De la mano del Ministerio de Cultura se priorizó el apoyo a las siguientes ferias:

· Ferias regionales ·

Feria	Fecha
Manizales	13 al 18 de agosto
Bucaramanga	26 de agosto al 1 de septiembre
Cúcuta	2 al 7 de septiembre
Medellín	6 al 15 de septiembre
Barranquilla	18 al 22 de septiembre
Pasto	23 al 28 de septiembre
San Andrés	25 al 29 de septiembre
Pereria	1 al 6 de octubre
Ipiales	2 al 5 de octubre
Cali	10 al 20 de octubre
Montería	15 al 20 de octubre
Popayán	15 al 24 de octubre

Las ferias de Cúcuta, Pasto, Ipiales y Pereira contaron con la Librería Colombia, la cual hizo parte de la muestra comercial del Pabellón Bicentenario en el marco de la 32ª Feria Internacional del Libro de Bogotá FILBo 2019.

CONVENIO LITERATURA EN BOGOTÁ

La Cámara Colombiana del Libro se presentó y ganó la convocatoria de Idartes para llevar a cabo uno de los proyectos más importantes de la gerencia de literatura de esta organización, Literatura en Bogotá. En el desarrollo

de este programa se realizaron eventos literarios durante todo el año en la ciudad con el ánimo de promover la lectura y la visibilización de los actores bogotanos del sector como escritores, editores y libreros entre otros.

FESTIVAL DE LIBROS PARA NIÑOS Y JÓVENES

Desde hace más de una década, el Festival tiene como objetivo despertar un genuino interés por la lectura en las nuevas generaciones poniendo a su alcance libros que despierten su imaginación y su pensamiento crítico. Este año el Festival abarcó una vez más todo el mes, ampliando su programación cultural con más de 230 eventos programados en librerías, bibliotecas y otros espacios de promoción de lectura para públicos de distintas edades. Además, este año el Festival incrementó su impacto en otras ciudades y regiones de Colombia, llegando a aproximadamente 10.000 personas en Bogotá, Arboledas, Barranquilla, Cajicá, Chía, Cota, Ocaña, Medellín, Rionegro, Tunja y Yopal.

Las jornadas profesionales continuaron consolidándose como verdaderos espacios de reflexión para distintos agentes del sector. El quinto Encuentro de Libreros contó con invitadas internacionales de Venezuela y representantes de librerías colombianas en Medellín, Barichara,

Barrancabermeja, Tunja y Subachoque, que se reunieron durante dos días para visitar 17 librerías de la capital.

Por su parte, durante el Seminario, este año dedicado a la literatura infantil y juvenil colombiana, promotores de lectura, docentes, estudiantes, editores, libreros y otros profesionales del sector, se reunieron para conversar sobre el panorama de la literatura infantil y juvenil en el país. El 31 de octubre, la fiesta de cierre del Festival se celebró simultáneamente en 16 librerías de la capital y otras ciudades del país: desde las 5 de la tarde los libros, los cuentacuentos, los conciertos y las actividades en torno a la lectura se sumaron para cautivar a las familias asistentes. Este año se demostró una vez más que el Festival es un espacio reconocido, no solo en Bogotá sino en el resto del país, como un evento en donde niños y jóvenes pueden crecer leyendo y encontrar en la literatura un espacio para la empatía, la reflexión y la creatividad.

RUTA IBEROAMERICANA DEL LIBRO

Se realizó la octava parada con la participación de editores y libreros que visitaron Colombia desde Brasil, México, Bolivia y Argentina y con la participación de libreros y editores colombianos en Brasil, México y Argentina. Con estas visitas se buscó promocionar la circulación de edito-

riales y libreros independientes para establecer un diálogo profesional y comercial entre pares.

BOGOTÁ EN 100 PALABRAS

El concurso de relatos breves recibió 13.960 cuentos provenientes de las 20 localidades de la ciudad en las categorías adultos, jóvenes y niños. Cada categoría contó con escritores y autores como jurados: Margarita Valencia (adultos), Amalia Andrade (juvenil) y Alveiro Echavarría (infantil).

5

COMUNICACIONES Y DIVULGACIÓN



REDES SOCIALES CÁMARA COLOMBIANA DEL LIBRO

La estrategia digital realizada en las redes sociales de la Cámara Colombiana del Libro, CCL, se enfocó en potenciar el ecosistema digital con información relevante sobre las acciones realizadas por el gremio editorial colombiano.

Es así como a través de estas plataformas, se difundió información sobre las ferias del libro nacionales e internacionales, festivales, concursos, convocatorias, campañas y demás eventos. De igual manera, se crearon contenidos

propios para continuar posicionando a la entidad en temas de identidad, servicios, objetivos y logros.

Se realizaron **1.854** publicaciones, que generaron **60.944** reacciones (compartidos, *retweets*, comentarios y me gusta), permitiendo así impactar y afianzar la interacción con los seguidores.

A continuación, se presenta un panorama global de seguidores y publicaciones discriminados por cada cuenta oficial.

· Cámara Colombiana del Libro ·

Red Social	Número de seguidores	Número de publicaciones
Facebook	18.102	714
Twitter	15.063	672
Instagram	8.272	468

· Feria Internacional del Libro de Bogotá ·

Red Social	Número de seguidores	Número de publicaciones
Facebook	102.784	947
Twitter	99.193	1.035
Instagram	52.930	386

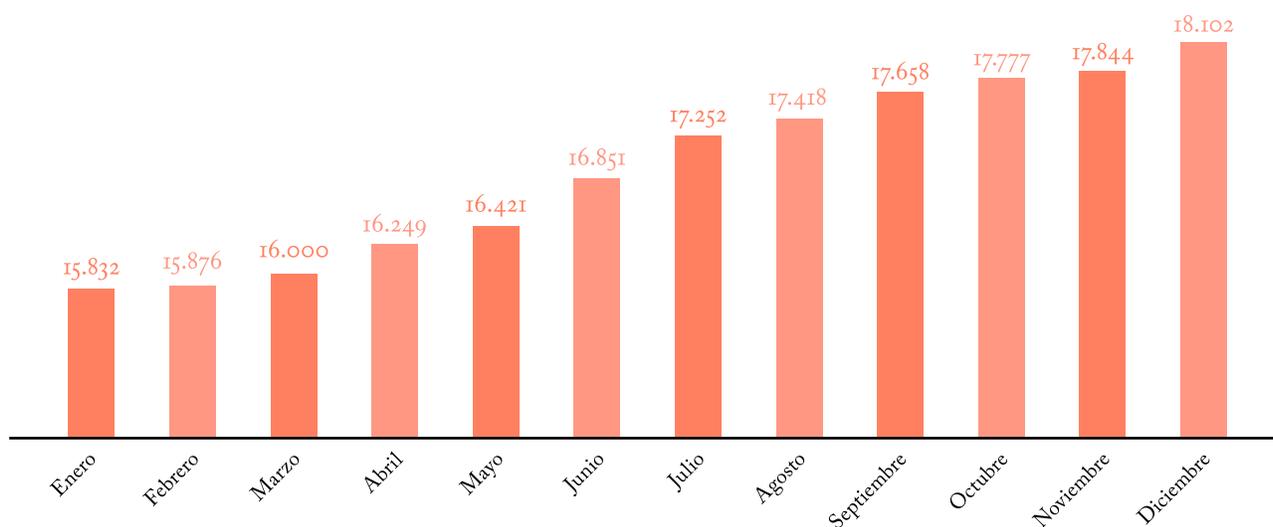
· Festival de Libros para Niños y Jóvenes ·

Red Social	Número de seguidores	Número de publicaciones
Facebook	2.816	210
Twitter	794	143

Publicaciones y contenido destacado

- Los posts relacionados con convocatorias, concursos, autores y tendencias en el mercado editorial tuvieron gran acogida por parte de la comunidad digital de la red.
- Las noticias sobre lectura, libros y premios son los posts con mayor cantidad de “compartidos”.
- Los posts con contenido relacionado al glosario de la CCL tuvo una gran acogida en las redes sociales, presentando mayor interacción en redes Twitter e Instagram.
- Los posts con contenido sobre la campaña anti-piratería tuvieron un buen resultado en *engagement*.

FACEBOOK CÁMARA COLOMBIANA DEL LIBRO

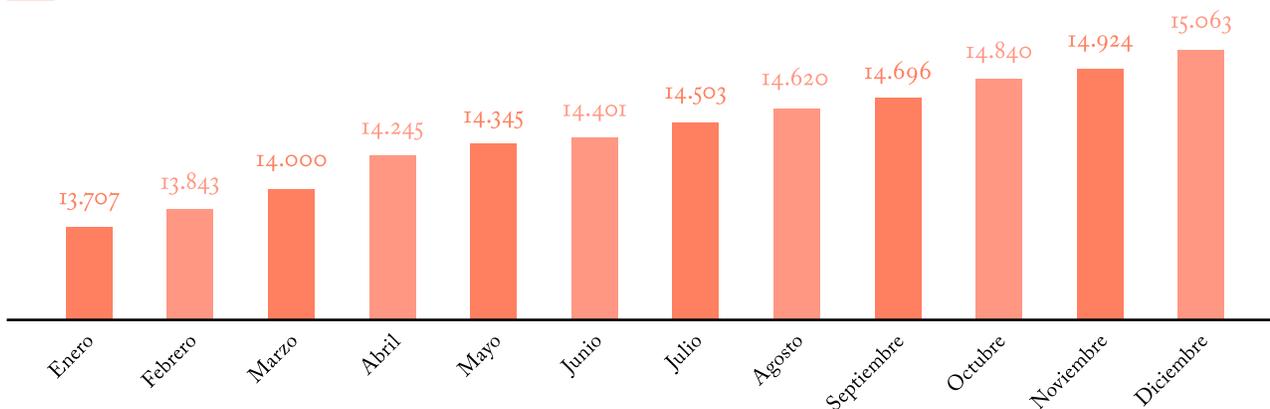


La gestión en Facebook generó un crecimiento del 13% en el número de seguidores, respecto al año anterior. Durante el año se obtuvieron 2.331 nuevos seguidores. Las 714 publicaciones generaron 4.865.578 de impresiones y un *engagement* de participación de 88.712.

CIFRAS CONSOLIDADAS SEGUIDORES TWITTER CÁMARA COLOMBIANA DEL LIBRO

Desde la cuenta de Twitter de la Cámara Colombiana del Libro se realizaron 672 publicaciones durante el periodo del 2019, las cuales generaron 4.755 *Likes* y 1.861 *retweets*.

Gracias a la gestión realizada en la red sociales se consiguieron 1.399 nuevos seguidores.



INSTAGRAM CÁMARA COLOMBIANA DEL LIBRO

Durante el 2019 la cuenta de Instagram de la FILBo generó un crecimiento del 62% en el número de seguidores, respecto al 2018. Con las acciones ejecutadas se obtuvieron 4.035 nuevos seguidores y se realizaron 468 publicaciones que produjeron 18.648 Likes.



CIFRAS CANAL YOUTUBE DE LA CÁMARA COLOMBIANA DEL LIBRO

En el canal de YouTube de la Cámara Colombiana del Libro se publicaron 60 videos en el periodo del 2019, los cuales obtuvieron 96.169 visualizaciones y un tiempo de visualización de 1.884 horas

Principales videos del año

Vídeo	Duración media de las visualizaciones	Visualizaciones
1  #NoPIRatería: ¿Quiénes forman la cadena de creación de un libro? 5 nov. 2019	2:02 (57,6 %)	46.130
2  Campaña de Navidad con Margarita Ortega #YoRegaloLibros 2019 2 dic. 2019	0:15 (94,0 %)	43.774
3  ¿Qué es el Centro Colombiano de Derechos Reprográficos, CDR? 3 oct. 2019	1:04 (79,2 %)	1.859
4  "Bogotá en 100 Palabras" concurso de relatos breves (Vídeo oficial) 16 ago. 2017	0:51 (70,1 %)	409
5  Texto escolar + Recurso digital = Educación exitosa 21 nov. 2018	0:55 (62,0 %)	177
6  Así se vivió la segunda semana de 13 Festival de Libros para Niños y Jóvenes 16 oct. 2019	1:12 (90,4 %)	129
7  Hugo Setzer, presidente de la Unión Internacional de Editores 12 mar. 2019	1:26 (39,5 %)	127
8  Sistema de Información Normalizada para el Libro en Colombia SINLIC 8 ago. 2019	1:20 (52,4 %)	124
9  13 Festival de Libros para Niños y Jóvenes 10 oct. 2019	3:44 (83,5 %)	123

PÁGINA WEB CÁMARA COLOMBIANA DEL LIBRO | WWW.CAMLIBRO.COM.CO

Gracias a los contenidos desarrollados en la página web de la CCL, galería de imágenes, audios comunicados, banners, microsítios y noticias, la página tuvo un crecimiento del 12% en las visitas totales durante el periodo del 2019.

Número de visitas a páginas 2018	Número de visitas a páginas 2019
228.822	258.928

Como parte de la estrategia digital incluyó la realización de dos microsítios con el objetivo de generar mayor visibilidad y dar a conocer más información sobre la campaña de antipiratería y el 13° Festival de Libros para Niños y Jóvenes.

El contenido de los microsítios estuvo enmarcado por galerías de fotos, audios y videos. Además, se creó un calen-

dario de eventos para ingresar más de 230 actividades que tuvieron lugar en el marco del 13 festival de Libros para niños y Jóvenes, el cual contó con un mapa interactivo de ubicación, referenciadas por el tipo de actividad (niños, jóvenes, familia, padres, docentes o profesionales).

El tiempo promedio de navegación de las páginas estuvo registrado en 2:30 minutos.

Número de visitas micrositio Festival LIJ	Número de visitas micrositio Antipiratería
6.110	2.089

Durante el 2019 se registraron **258.928** visitas a la web de la CCL realizadas por **94.470** usuarios y tuvo un tiempo promedio de navegación de **2.46** minutos.

A continuación, se presenta un consolidación global de visitas a la web



En el periodo del 2019 se registraron **94.470** usuarios de los cuales **81.846** son provenientes de Colombia y el restante están ubicados en Estados Unidos, México, Japón, España, Perú y Argentina.

*Ver cuadro detallado de visitas por país de origen:

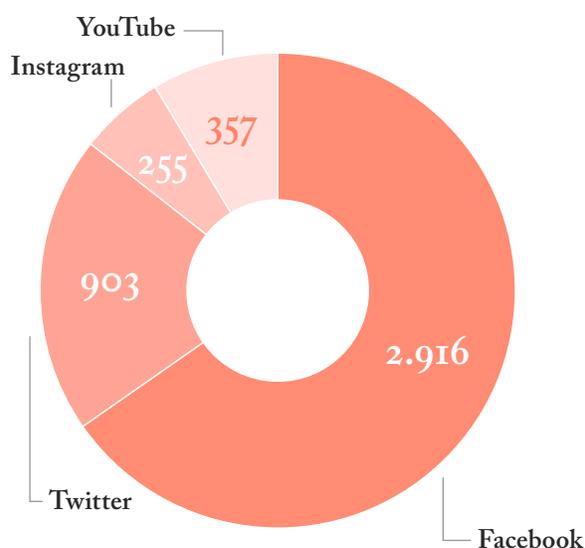
País		Usuarios
1	Colombia	81.846
2	Estados Unidos	5.289
3	México	1.100
4	Japón	986
5	España	725
6	Perú	575
7	Argentina	410
8	Ecuador	358
9	Chile	242
10	Venezuela	222
11	Alemania	191
12	Brasil	181
13	Canadá	180
14	Francia	176
15	Reino Unido	139
16	Panamá	139
17	Bolivia	114
18	Italia	109
19	Corea del Sur	108
Total		94.470

Los principales canales de búsqueda de los **94.470** usuarios se realizaron a través de búsqueda orgánica.

- Búsqueda orgánica: 75.147
- Directa: 13.731
- Redes sociales: 4.437
- Referido: 3.153
- Email: 68

Uno de los canales de búsqueda de los usuarios de la web de la Cámara Colombiana del Libro fueron las redes sociales con **4.437** usuarios provenientes de Facebook, Twitter e Instagram.

El canal de búsqueda “Referido **3.153**” corresponde al tráfico que llega a la web de la CCL referenciado a través de otras páginas web.



El canal de búsqueda “Referido **3.153**” corresponde al tráfico que llega a la web de la CCL referenciado a través de otras páginas web.

Fuente	Número de usuarios
autoreseditores.com	507
feriadellibro.com	348
conexioncapital.co	213
Yahoo.com	186
fundalectura.org	129
culturarecreacionydeporte.gov.co	107
idartes.gov.co	78
guia-editores.org	65
bibliotecanacional.gov.co	56
bibloed.gov.co	50

Durante el periodo de 2019 se registraron **258.928** visitas a la página web de la Cámara Colombiana del Libro, las cuales **80.269** correspondieron al ISBN y **55.061** al home.

· Relación del número de visitas de páginas 2019 ·

Secciones	Número de visitas
ISBN	80.269
Home	55.061
Calendario de ferias regionales	11.670
Festival de Libros para Niños y Jóvenes	6.110
Cómo afiliarse	5.679
Contáctenos	4.146
Ley del libro	3.811
Reading Colombia	3.592
Directorio de afiliados	3.493
Normas jurídicas	3.357
Ferias internacionales	2.273
ISMN	2.203
Campaña Antipiratería	2.089
Nuestro equipo	2.054
Estadísticas del libro 2018	1.985
Noticias	1.997
Ley del libro /Capítulo II	1.771
Catálogos editores colombianos	1.541
Ley del libro / Capítulo III	1.299
Ley del libro / Capítulo v	1.270

Eventos y actividades como: Festival de Libros para Niños y Jóvenes, Foros del Libro, Reading Colombia, septiembre literario, noviembre independiente, generaron un tránsito importante de visitas a la web durante el

2019. Además, información sobre cómo afiliarse a la CCL, ley del libro, convocatoria, noticias y ferias regionales e internacionales son de gran interés para los usuarios.

GESTIÓN DE *FREE PRESS*

Gracias a la gestión realizada por la dirección de comunicaciones de la CCL, en 2019 se lograron 492 publicaciones en medios de comunicación de cobertura local, nacional e internacional, con información relevante para el sector editorial con contenidos generados por la entidad, respecto a temas como: Campaña Antipiratería

de la CCL, Estadísticas Sector Editorial Colombia 2018, Participación de Colombia en Ferias Internacionales (Fráncfort – Guadalajara), 13° Festival de Libros para Niños y Jóvenes, Foros del Libro, Noviembre Independiente, Convocatoria autores autopublicados FILBo, Islandia se suma a los nórdicos en la FILBo,

Reading Colombia, Rutas y Espacios del Libro; también se lograron publicaciones relacionadas con actividades en las que participó la CCL como Bogotá en 100 palabras y el Festival de Libros del Parque de la 93.

La gestión realizada en Freepress se valoró en \$6.752'397.878.

Medio	No. Impactos
Impresos (periódicos y revistas)	88
Radio	54
Televisión	35
Web	319
Total	492

6

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA



**INFORME DE RESULTADOS
AUDITORÍA EXTERNA – AÑO 2019**

Señores
CÁMARA COLOMBIANA DEL LIBRO
Ciudad

Cordial saludo,

Hemos llevado a cabo los procedimientos acordados con la Cámara Colombiana del Libro, que se indican más abajo en relación al área de tesorería para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019. Nuestro encargo ha sido realizado de acuerdo con las Normas Internacionales sobre servicios relacionados aplicable a los “Encargos para realizar procedimientos acordados sobre información financiera”.

Los procedimientos fueron realizados únicamente para ayudarles a evaluar el control interno operante en el área de tesorería y se resumen como sigue:

1. Obtuvimos y verificamos la suma del saldo presentado en los Estados financieros por concepto de efectivo y equivalentes de efectivo de forma mensual,
2. Comparamos el total del saldo en la cuenta del libro mayor y balance relacionada con el efectivo y equivalentes de efectivo en sus cuentas de caja y depósitos en entidades financieras, así como verificamos los saldos en cada extracto bancario.
3. Se verificó y reviso todas las conciliaciones bancarias mensuales realizadas por la Administración
4. Realizamos de forma sorpresiva arqueos a los fondos de caja menor y revisamos el cumplimiento de las políticas vigentes referentes al manejo de los mismos.
5. Examinamos los soportes tales como facturas, recibos de caja, comprobantes de egreso de las operaciones registradas durante 2019, verificando la idoneidad de los mismos.
6. Realizamos seguimiento contable a los cheques girados a terceros hasta el momento del cobro por parte del beneficiario.
7. Se verificaron las decisiones tomadas en el comité de compras, en cuanto a órdenes de servicio y/o compras autorizadas.
8. Se verificaron los procedimientos y formatos institucionales para el trámite y aprobación de gastos

En relación con lo expuesto anteriormente, informamos que los resultados obtenidos de forma general corresponden a:

1. Observamos que el rubro de efectivo y equivalente al efectivo es consistente y que el monto total concordaba con los informes emitidos por las entidades financieras.
2. Los montos de caja menor se custodian y manejan en debida forma.
3. El reconocimiento de las transacciones bajo comprobantes de cuentas contables tales como recibos de caja, comprobantes de egreso se encontraban en debida forma.
4. El proceso de elaboración de la conciliación bancaria y los resultados obtenidos se encuentran acordes.
5. Se realizan de forma adecuada las aprobaciones en el comité de compras y conforme a ello, se efectúan las operaciones correspondientes.

Es preciso anotar que las oportunidades de mejor detectadas en la ejecución del trabajo fueron informados mediante la presentación al comité financiero de la Entidad y fueron socializados con las áreas encargadas, dejando así plasmado en un informe de revisión mensual nuestras apreciaciones, que para ninguno de los casos nos hace identificar situaciones relevantes que ameriten llamar su atención.

Para terminar, nuestro informe es únicamente para el propósito expuesto en el primer párrafo de este documento y para su información, no debe usarse para ningún otro propósito ni ser distribuido a ningunas otras partes, por cuanto, este informe se refiere solamente a los procedimientos especificados anteriormente y no se extiende a ningunos estados financieros de la Entidad, tomados como un todo.

Agradecemos a los funcionarios de la Cámara Colombiana del Libro por la colaboración prestada en el suministro de la información requerida para el desarrollo de nuestra labor, así mismo manifestamos nuestro agradecimiento a los miembros del Comité Financiero por su permanente apoyo y aceptación a las observaciones emitidas.



FABIAN ANDRÉS ROMERO ACOSTA
Gerente de Auditoría
En representación de **Nexia M&A S.A.S.**
B:M&A:IA:84:20
Febrero 28 de 2020

7

INFORME DE REVISORÍA FISCAL



INFORME DEL REVISOR FISCAL

I-00096-2020

Señores Miembros de la Asamblea General Ordinaria de la **CÁMARA COLOMBIANA DEL LIBRO**

Informe de auditoría sobre los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de la **CÁMARA COLOMBIANA DEL LIBRO**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la **CÁMARA COLOMBIANA DEL LIBRO** al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia. Cumplí con los requerimientos éticos y de independencia con respecto a la Cámara, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (*Código IESBA - International Ethics Standards Board for Accountants, por sus siglas en inglés*) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia y que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros, he cumplido con demás responsabilidades de acuerdo con estos requerimientos legales y el Código IESBA mencionado anteriormente. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 26 de febrero de 2019, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y del gobierno corporativo de la Cámara en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

La administración es también responsable por evaluar la capacidad de la Cámara para continuar como entidad en funcionamiento, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de entidad en funcionamiento a menos que la administración pretenda liquidar o cesar sus operaciones. Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Cámara.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi responsabilidad es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Una seguridad razonable no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia, siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores son considerados materiales si, individualmente o en agregado, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas de los usuarios.

Como parte del proceso de auditoría efectuado de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia:

- Use mi juicio y el escepticismo profesional durante la auditoría.
- Identifique y evalúe los riesgos de error material por fraude o error en los estados financieros y diseñe y realice procedimientos de auditoría aplicables en las

circunstancias y en respuesta a los riesgos identificados obtuve evidencia de auditoría suficiente y apropiada para soportar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material relacionado con fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúe lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de entidad en funcionamiento por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre capacidad de la Cámara para continuar como entidad en funcionamiento. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Cámara deje de operar como una entidad en funcionamiento.
- Evalúe la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- He informado a la administración y a los encargados del gobierno corporativo de la Cámara los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas durante 2019, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Cámara ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de General Ordinaria de Afiliados.

- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asociados se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Cámara y los de terceros que están en su poder.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Cámara no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Edgar Antonio Villamizar Gonzalez", written over a horizontal line.

EDGAR ANTONIO VILLAMIZAR GONZALEZ
Revisor Fiscal de
CÁMARA COLOMBIANA DEL LIBRO
T.P. 36327- T
Designado por: Baker Tilly Colombia Ltda.

10 de febrero de 2020

8

ESTADOS FINANCIEROS

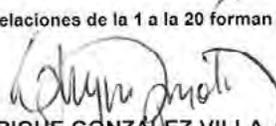




ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
NIT : 860.006.601 - 4
(Cifras expresadas en pesos)

ACTIVO	Revelación	Al 31 de diciembre	
		2019	2018
Efectivo y equivalentes al efectivo	10	1.759.641.346	2.319.463.911
Caja		8.169.286	6.801.432
Bancos		360.379.214	59.585.334
Fondos de inversión colectivas		1.391.092.845	2.253.077.146
Activos Financieros	11	800.000.000	527.465.331
Activos financieros medidos al valor razonable - CDT		800.000.000	527.465.331
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	12	264.390.985	380.611.281
Actividades de asociación y proyectos especiales		227.775.673	337.976.243
Anticipos		29.034.125	34.288.181
Anticipos de impuestos		0	2.621.702
Deudores varios		7.581.187	5.725.155
ACTIVO CORRIENTE		2.824.032.331	3.227.540.523
Propiedad Planta y Equipo	13	1.386.518.889	1.452.403.617
Terreno oficina principal		544.200.000	544.200.000
Edificio oficina principal		1.007.850.000	1.007.850.000
Equipo de computación y comunicación		68.218.000	68.218.000
Muebles y enseres		130.001.489	130.001.489
Depreciación acumulada		(363.750.600)	(297.865.872)
Propiedades de inversión	14	1.739.194.000	1.739.194.000
Terrenos urbanos		1.049.505.000	1.049.505.000
Construcciones y edificaciones		689.689.000	689.689.000
ACTIVO NO CORRIENTE		3.125.712.889	3.191.597.617
TOTAL ACTIVO		5.949.745.220	6.419.138.140

Las revelaciones de la 1 a la 20 forman parte integral de los Estados financieros

 ENRIQUE GONZÁLEZ VILLA Representante Legal C.C. 19.128.159 Ver certificación adjunta	 MAGDA Y. ROPERO MORENO Contador T.P. 179.797 - T Ver certificación adjunta	 EDGAR A. VILLAMIZAR GONZALEZ Revisor Fiscal T.P. 36.327 - T Designado por: BAKER TILLY COLOMBIA LTDA.
---	---	--



Cámara
Colombiana
del Libro

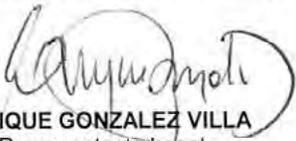
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

NIT : 860.006.601 -4

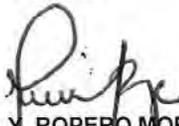
(Cifras expresadas en pesos)

PASIVO	Revelación	Al 31 de diciembre	
		2019	2018
Pasivo Financiero		29.621.254	21.990.977
Bancos nacionales	15	29.621.254	21.990.977
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar		396.087.296	342.785.655
Costos y gastos por pagar	16	396.087.296	342.785.655
Beneficios a Empleados	17	129.678.442	128.219.207
Salarios por pagar		484.051	3.056.461
Cesantías consolidadas		89.288.210	88.368.701
Intereses sobre las cesantías		10.651.829	10.339.763
Vacaciones consolidadas		29.254.352	26.454.282
Anticipos recibidos y otros pasivos	18	533.352.323	804.917.201
Ingresos recibidos por anticipado		83.179.821	54.305.067
Fondos de reserva (Excedentes acumulados)		450.172.502	750.612.134
PASIVO CORRIENTE		1.088.739.315	1.297.913.040
TOTAL PASIVO		1.088.739.315	1.297.913.040
PATRIMONIO			
Superávit de capital bienes muebles	19	280.000	280.000
Reservas obligatorias		1.410.995.520	1.410.995.520
Excedente del ejercicio		626.118.276	699.059.982
Excedente de ejercicios anteriores		0	187.277.489
O.R.I. Propiedad de inversión		391.714.000	391.714.000
Efectos por adopción NIIF		2.431.898.108	2.431.898.108
TOTAL PATRIMONIO		4.861.005.905	5.121.225.100
TOTAL PASIVOS y PATRIMONIO		5.949.745.220	6.419.138.140

Las revelaciones de la 1 a la 20 forman parte integral de los Estados financieros



ENRIQUE GONZALEZ VILLA
Representante Legal
C.C. 19.128.159
Ver certificación adjunta



MAGDA Y. ROPERO MORENO
Contador
T.P. 179.797 - T
Ver certificación adjunta



EDGAR A. VILLAMIZAR GONZALEZ
Revisor Fiscal
T.P. 36.327 - T
Designado por:
BAKER TILLY COLOMBIA LTDA.



**Cámara
Colombiana
del Libro**

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

NIT 860.006.601 - 4

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Revelación	Al 31 de diciembre	
		2019	2018
Ingresos de Actividades Ordinarias	20,1	5.886.757.523	4.798.612.602
Ferías		4.376.845.492	3.232.618.479
Cuotas de afiliación y sostenimiento		725.061.000	708.430.400
I.S.B.N., código de barras y otros		870.054.034	896.224.619
I.S.M.N.		1.840.336	1.109.244
Correo		-	6.723
Certificados		1.892.792	5.291.683
Devoluciones en ventas		(88.936.130)	(45.068.545)
Costos directos	20,2	2.254.829.203	1.434.404.291
Excedentes Brutos de Actividades		3.631.928.321	3.364.208.311
Gastos Operacionales de Administración	20,3	3.139.190.288	2.836.147.904
EXCEDENTES OPERACIONALES		492.738.032	528.060.407
Otras Ganancias	20,4	306.271.170	366.220.825
Otras Pérdidas	20,5	172.890.927	168.567.250
EXCEDENTES ANTES DE IMPUESTOS		626.118.276	725.713.982
Impuestos ingresos y patrimonio		-	26.654.000
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		626.118.276	699.059.982
Otros Resultados Integrales			
Cambio neto en el valor razonable de propiedad de inversión		-	391.714.000
Otro resultado integral del año, neto de impuestos		-	391.714.000
Resultado integral total del año		626.118.276	1.090.773.982

Las revelaciones de la 1 a la 20 forman parte integral de los Estados financieros


ENRIQUE GONZÁLEZ VILLA
Representante Legal
C.C. 19.128.159


MAGDA Y ROPERÓ MORENO
Contador
T.P. 179.797 - T
Ver certificación adjunta

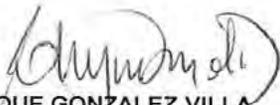
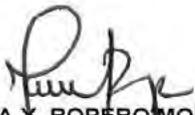

EDGAR A. VILLAMIZAR GONZÁLEZ
Revisor Fiscal
T.P. 36.327- T
Designado por:
BAKER TILLY COLOMBIA LTDA.

Las notas anexas hacen parte integral de los estados financieros.



Cámara
Colombiana
del Libro

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
NIT 860.006.601 - 4
(Cifras expresadas en pesos)

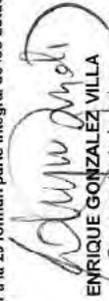
	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
1. ACTIVIDADES DE OPERACION		
Efectivo recibido de asociados y proyectos especiales	5.723.537.184	4.533.522.720
Total Efectivo recibido	5.723.537.184	4.533.522.720
Menos:		
Efectivo pagado a proveedores	2.246.953.445	1.464.678.375
Efectivo pagado por otros gastos	3.018.544.684	2.499.729.889
Total efectivo pagado	5.265.498.130	3.964.408.264
Efectivo neto de operaciones	458.039.054	569.114.456
Costo integral de financiamiento		
Financieros recibidos	306.271.170	366.220.825
Menos:		
Financieros pagados	172.890.927	168.567.250
Impuestos pagados	0	26.654.000
Efectivo neto por costo integral de financiamiento	133.380.244	170.999.575
Total efectivo neto por la actividad operativa	591.419.298	740.114.031
2. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compras de activos	0	(19.324.810)
Inversiones temporales, neto	(272.534.669)	(419.179.331)
Total Efectivo neto por actividad de Inversión	(272.534.669)	(438.504.141)
3. EFECTIVO EXCEDENTE o (DEFICIT)	318.884.628	301.609.891
4. ACTIVIDAD FINANCIERA		
Obligaciones financieras, (neto)	7.630.277	14.041.777
De asociados	(886.337.471)	(391.710.997)
Total efectivo por actividades financieras	(878.707.194)	(377.669.220)
5. AUMENTO O DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO	(559.822.566)	(76.059.329)
6. EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL AÑO	2.319.463.911	2.395.523.240
7. EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	1.759.641.345	2.319.463.911
Las revelaciones de la 1 a la 20 forman parte integral de los Estados financieros		
 ENRIQUE GONZALEZ VILLA Representante Legal C.C. 19.128.159 Ver certificación adjunta	 MAGDA Y. ROPERO MORENO Contador T.P. 179.797 -T Ver certificación adjunta	 EDGAR A. VILLAMIZAR GONZALEZ Revisor Fiscal T.P. 36.327- T Designado por: BAKER TILLY COLOMBIA LTDA.



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
NIT 860.006.601 - 4
(Cifras expresadas en pesos)

	Superávit de Capital Bienes Muebles	Reservas	O.R.I. Propiedad de Inversión	Excedentes del Ejercicio	Excedentes de Ejercicios anteriores	Efectos por Adopción NIIF	Total
Saldo al inicio del período	280.000	1.410.995.520	-	783.424.997	187.277.489	2.431.898.108	4.813.876.115
Distribución de excedentes	-	-	-	(783.424.997)	(187.277.489)	-	(970.702.486)
Excedentes por distribuir año 2018	-	-	-	-	187.277.489	-	187.277.489
Excedente neto año 2018	-	-	-	699.059.982	-	-	699.059.982
O.R.I. Propiedad de inversión	-	-	391.714.000	-	-	-	391.714.000
Saldo al 31 de diciembre de 2018	280.000	1.410.995.520	-	699.059.982	187.277.489	2.431.898.108	5.121.225.100
Saldo al inicio del período	280.000	1.410.995.520	391.714.000	699.059.982	187.277.489	2.431.898.108	5.121.225.100
Distribución de excedentes	0	-	-	(699.059.982)	(187.277.489)	-	(886.337.471)
Aumento reservas	0	-	-	-	-	-	-
Excedente neto año 2019	0	-	-	626.118.276	-	-	626.118.276
O.R.I. Propiedad de inversión	0	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	280.000	1.410.995.520	391.714.000	626.118.276	0	2.431.898.108	4.861.005.905

Las revelaciones de la 1 a la 20 forman parte integral de los Estados financieros


ENRIQUE GONZALEZ VILLA
 Representante Legal
 C.C. 19.128.196
 Ver certificación adjunta


MAGDA Y ROPERÓ MORENO
 Contador
 T.P. 179.797 - T
 Ver certificación adjunta


EDGAR A. VILLAMIZAR GONZALEZ
 Revisor Fiscal
 T.P. 36.327 - T
 Designado por:
BAKER TILLY COLOMBIA LTDA.

9

REVELACIONES ESTADOS FINANCIEROS



REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Revelación de Carácter General:

1. Domicilio social y del desarrollo de las actividades, forma legal y país de constitución

- **Domicilio social:** El domicilio social de la entidad es Calle 35 No. 5 a – 05, en la ciudad de Bogotá (Colombia).
- **Lugar del desarrollo de sus actividades:** Sus actividades se desarrollan principalmente en la ciudad de Bogotá (Colombia).
- **Forma legal:** La **CÁMARA COLOMBIANA DEL LIBRO** es una entidad gremial de carácter permanente y duración indefinida, sin ánimo de lucro, organizada de acuerdo con el título XXXVI del libro I del Código Civil, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 21 de febrero de 1997 bajo el No. S0002128. La Entidad está sujeta a la Constitución Nacional, a las leyes del país en general y en especial a sus propios estatutos, reglamentaciones y resoluciones. Su personería jurídica le fue reconocida por medio de la Resolución No. 06 de agosto 3 de 1951.
- **País de constitución:** Colombia.

2. Naturaleza de las operaciones y de las principales actividades

2.1. Naturaleza de las operaciones:

Las cifras y demás datos presentados en los estados financieros se refieren a la prestación de La Cámara Colombiana del libro, en todos sus componentes y actividades complementarias.

La Cámara Colombiana del libro es un gremio sin ánimo de lucro que representa y defiende los intereses de editores, libreros y distribuidores, con el objetivo de promover el desarrollo del sector del libro en Colombia, dentro de un criterio de bienestar, cooperación y progreso educativo y cultural de la nación a través del aporte de asociación, dentro de este modelo de negocio la Cámara Colombiana del Libro cuenta con un portafolio de negocios, donde podemos identificar:

El International Standard Book Number (ISBN) es un sistema internacional de numeración para publicaciones "tipo-libro" certificado por normas ISO que identifica cada título, impreso y/o digital, de acuerdo con su procedencia (región, país o área idiomática) y número del editor. Está conformado por trece dígitos precedidos por las siglas ISBN.

El número Internacional Normalizado para Música (ISMN) fue creado para racionalizar el proceso y manejo de la música notada (Partituras) así como sus respectivos datos bibliográficos.

Es una herramienta eficaz dondequiera que las publicaciones de música notada (Partituras) sean producidas, distribuidas, vendidas o prestadas. Por lo tanto, editores y comerciantes de música notada, así como bibliotecarios serán los mayores beneficiarios de los efectos racionalizadores de la introducción del ISMN en sus respectivos ámbitos.

La Cámara Colombiana del Libro expide códigos de barras para las publicaciones identificadas tanto con ISBN como con ISMN.

La Feria Internacional del Libro de Bogotá es el evento de promoción de lectura y de la industria editorial más importante de Colombia y uno de los más importantes de América Latina. Cada año durante la FILBO, los escritores, los libros y los lectores se convierten en los protagonistas del escenario cultural del país. Gracias a una exitosa alianza

entre Corferias y la Cámara Colombiana del Libro, la FILBO se ha venido realizando desde 1987, cada vez con más éxito y mayor reconocimiento a nivel nacional e internacional.

Este esfuerzo permanente ha contado con el apoyo del Ministerio de Cultura, de la Alcaldía Mayor de Bogotá, las Secretarías de Cultura, Recreación y Deporte, y de Educación Distrital, Instituto Distrital de la Artes, entre otras entidades privadas y mixtas. La Feria del Libro fue un proyecto determinante en la designación de Bogotá como capital mundial del libro en 2007, y fue designada por el Concejo de la ciudad como bien de interés cultural para el país. Se constituye hoy como una la segunda feria más importante de América Latina y la primera para la Región Andina.

La FILBO se realiza en el Centro Internacional de Negocios y Exposiciones de Bogotá-Corferias.

2.2. Principales actividades:

Las principales actividades de la entidad y su descripción son:

Actividades	Descripción de las actividades
Cuotas de Afiliación y Sostenimiento	Permite acceder a los servicios que ofrece la Cámara Colombiana del Libro, como organización que agremia a editoriales, librerías y otros
Feria del libro	Participación en diferentes eventos de feria a nivel nacional e internacional, con el fin del fortalecimiento e impulso de la industria editorial y gráfica y otros eventos con el mismo objetivo
I.S.B.N., código de barras y otros	Registro del número internacional normalizado para libros, como identificador internacional único para publicaciones
Fondo de antipiratería	Cuota de sostenimiento con el fin de luchar contra el delito de piratería.
I.S.M.N. código de barras y otros	Registro del número internacional normalizado para la música, como identificador internacional único para publicaciones

3. Término de duración legal: La duración legal de la entidad es indefinida, según consta en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá.

4. Hipótesis de entidad en marcha: La entidad opera bajo la hipótesis de empresa en marcha. No existen indicios que permitan concluir que la entidad no estará en marcha en el periodo siguiente.

5. Base de preparación de los Estados Financieros

5.1. La Cámara Colombiana del Libro, respecto a las normas usadas en el proceso de convergencia de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para pequeñas y medianas empresas, utilizó los marcos señalados en la Ley 1314 de 2009 y al Decreto 3022 de 2013 de las sociedades que conforman el grupo 2.

Los estados financieros se han elaborado cumpliendo con las Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), [aprobadas en Colombia mediante el marco normativo establecido en el Decreto 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por los Decretos 2101, 2131 de 2016, que deben auditarse bajo especificaciones del Decreto 302 de 2015 y 2132 de 2016].

Los conceptos 151 del 10 de julio de 2014 y 422 del 15 de septiembre del año 2014, emitidos por CTCP, en este sentido, ratifican las entidades enfocadas dentro del marco de las Entidades sin Ánimo de Lucro.

La información incluida en esta presentación corresponde a los estados financieros aprobados por la Junta Directiva de la entidad.

Los estados financieros de la Cámara Colombiana del Libro han sido preparados y presentados con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia para pequeñas y medianas empresas, establecidos en la ley 1314 de 2009 reglamentadas por el decreto único reglamentario 2420 de 2015, modificados por el decreto 2496 de 2015 y sus correspondientes interpretaciones emitidas por la International Accounting standards Board (IASB).

5.2. Moneda funcional: Los rubros incluidos en los estados financieros se expresan en la principal moneda de la CÁMARA COLOMBIANA DEL LIBRO que son pesos colombianos (\$PC).

5.3 Periodo contable: Los estados financieros están comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.

5.4 Base de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos rubros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable (valor de mercado), como se explica en las políticas contables.

- Valor Razonable: es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o, cancelado un pasivo, entre dos partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

5.5 Importancia relativa y materialidad: La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 15% de los activos totales de la compañía y/o el 10% de los ingresos brutos, con respecto a cada vigencia corriente.

6. Políticas contables significativas aplicadas

6.1. Los estados financieros han sido elaborados sobre la base del costo histórico excepto por:

- Activos medidos por su valor razonable en el Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA), como los edificios y los terrenos. Estos se midieron una sola vez y se estableció la política de no volver a reconocer contablemente las valorizaciones. Eventualmente se puede revelar en notas el valor comercial de los activos.
- Las cuentas comerciales por cobrar se miden por su costo amortizado, es decir, por el valor presente que representa la pérdida de valor en el tiempo ocasionada por los impagos.
- Los inventarios se miden por el menor entre el costo y el valor neto realizable.
- Las propiedades, Planta y Equipo y los activos intangibles se miden por su costo menos su depreciación o amortización acumulada basándose en vidas útiles razonables.
- Los bienes en arrendamiento financiero se midieron por el valor presente de los cánones (la opción de compra se trata como un canon más).
- Las inversiones en instrumentos de deuda (CDTs) se midieron por el valor de compra más los intereses causados y no cobrados, medidos por el valor presente con la tasa de interés efectiva.
- Los litigios en contra de la entidad cuyo desenlace se espera que ocurra en un periodo superior a un año se midieron a valor presente. La Cámara Colombiana del Libro no cuenta con litigios.

6.2. Resumen de Otras Políticas Contables Significativas:

- Los elementos de los estados financieros son activos, pasivos, ingresos, costos y gastos. Estos elementos deben representar fielmente, en todos sus aspectos materiales las transacciones, las condiciones (los contratos) y otros eventos.

- El reconocimiento es la inclusión de una determinada partida (tal como "efectivo", "Propiedades, Planta y Equipo", "Cuentas por Pagar", etc.) en los formatos de Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Otro Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Notas a los Estados Financieros, mediante su descripción con palabras y una cantidad monetaria.
- Para que una partida pueda ser reconocida se requiere que (i) cumpla la definición de activo, pasivo, ingreso, gasto o costo (ii) que sea probable que lleguen beneficios económicos futuros (activos e ingresos) o que salgan de ésta (pasivos, gastos o costos), y (iii) que exista medición fiable, es decir cuando tenga un costo o valor que se pueda medir fiablemente. La falta de reconocimiento no se puede rectificar revelando las políticas contables seguidas, ni tampoco a través de notas, "cuentas de orden", cuentas "contingentes" u otro material explicativo.
- Sólo se reconocen como activos los hechos pasados (no se aceptan activos estimados, contingentes o futuros), que sean recursos controlados (que puedan venderse, que sea un derecho de cobro o que sea un intangible adquirido, como podrían ser los derechos de uso) y que contribuyan a generar entregas futuras de efectivo. Esto implica aspectos como el no reconocimiento de activos diferidos, pues toda erogación que es reconocida como un ingreso para el vendedor, es reconocida como un gasto para el comprador (salvo que este haya adquirido un recurso controlado que aún no se haya consumido); el no reconocimiento de ningún intangible formado internamente (como marcas, patentes, derechos de autor o similares).
- Sólo se reconocen como pasivos los hechos ya sucedidos, tales como la recepción de bienes o servicios a crédito o las obligaciones con instituciones financieras. En ese sentido, no se reconocen pasivos futuros, tales como contingencias ni estimaciones de pasivos futuros.
- Las provisiones se refieren exclusivamente a pasivos reales originados en hechos pasados, cuya única incertidumbre es la cuantía o la fecha de pago, en cuyo caso se estima fiablemente un valor a pagar.
- Otros conceptos como las prestaciones sociales y los costos y gastos por pagar no se presentan como provisiones, sino como obligaciones laborales o cuentas por pagar porque no existen incertidumbres importantes respecto a su cuantía o fecha de pago.
- Los pasivos también deben referirse a obligaciones reales que se adeudan en el presente (que existe un tercero que a su vez tiene derechos de cobro contra la entidad) y que puede probarse, mediante evidencia, que serán pagados en el futuro. Sin embargo, los estándares internacionales permiten el reconocimiento de algunos pasivos sobre los cuales no existe un tercero al cual se le adeuda en el momento presente, específicamente los pasivos por desmantelamiento, las provisiones para devoluciones en ventas y las provisiones por litigios.
- Los ingresos son aumentos de activos o reducciones de pasivos, que afectan la utilidad del ejercicio. Sin embargo, algunas variaciones de activos o pasivos no afectan las utilidades sino el patrimonio, como las relacionadas con aportes de capital, la valoración de activos que debe reconocerse en el patrimonio para no afectar el mantenimiento del capital y los ajustes importantes por errores de ejercicios anteriores o por cambios de políticas contables (si existieren), según los estándares internacionales.
- Solo se clasifican como efectivo y equivalente las partidas que son fácilmente convertible en dinero a la vista en menos de tres meses. Las retenciones por garantías, originadas en ventas de bienes o servicios se reconocen como cuentas por cobrar. Estas partidas se miden inicialmente por los valores entregados y de manera posterior se miden por el valor establecido en los extractos o reportes de las entidades que los administran.
- Se reconocen como "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados" las inversiones en acciones y otros instrumentos que sean emitidos por compañías que cotizan en la bolsa de valores. Estos instrumentos

se miden en el momento de su adquisición por el precio de la bolsa; el costo adicional se reconoce como gasto (incluyendo primas, comisiones y similares). La medición posterior se realiza por el valor razonable, determinado por los proveedores de precios de mercado. Las variaciones en el mercado se suman o se restan directamente (sin usar cuentas de valorización o desvalorización) contra ingresos (ganancias) o gastos (pérdidas), según corresponda.

- Se reconocen como "Inversiones al Costo menos deterioro de Valor" las acciones y cuotas partes que no cotizan, siempre que sean adquiridas por entidades que aplican las NIIF PYMES (párrafos 11.14(c)(ii) y 12.8 y 12.9). El deterioro de valor que afecta los resultados puede medirse con las técnicas establecidas por el IASB o dejarse por su costo si se justifica el costo o esfuerzo desproporcionado de aplicarlas. En ese caso, se revelan los indicios de deterioro (o de valoración), pues no se acepta el "valor intrínseco".
- Se reconocen como "Inversiones al Costo Amortizado" los CDTs y otros instrumentos de deuda que no cotizan en la bolsa. El Costo amortizado es el valor de compra más los intereses causados y no cobrados, medidos por el valor presente con la tasa de interés efectiva (es decir, la tasa de compra o tasa efectiva que incluye descuentos, primas, comisiones, puntos básicos y demás flujos del instrumento financiero).
- Las cuentas por cobrar se reconocen como se señala en el cuadro siguiente:

TIPO DE TRANSACCIÓN	DESCRIPCIÓN
Cuotas de afiliación y sostenimiento	Previo estudio del posible afiliado si cumple los requisitos de acceso, posterior se estimará el reconocimiento de su aporte
Feria del libro	A la firma del convenio o contrato
I.S.B.N., código de barras y otros	Por solicitud del servicio
Ingresos fondo antipiratería	Se realiza por parte del afiliado de forma voluntario
I.S.M.N. código de barras y otros	Por solicitud del servicio

La medición inicial es por el precio de la transacción y la medición posterior se realiza dando de baja los valores considerados incobrables o reduciéndolos con provisiones por deterioro de valor calculadas de conformidad con su valor presente.

Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable. El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

- Las Propiedades, Planta y Equipo son bienes de uso productivo o administrativo que se esperan usar a largo que se miden por su costo (precio de compra, impuestos que no hayan sido descontados y valor estimado por su desmantelamiento). Estos activos se miden de manera posterior por su valor en libros, que es el costo menos las depreciaciones, menos los deterioros de valor. No se valoran activos porque estas son opcionales, porque no se mantienen para la venta y porque las valoraciones se constituyen en "costo atribuido", implicando mayores depreciaciones. Los inmuebles que se tienen para ser arrendadas, para generar plusvalías o que no son usadas, se reconocen como "Propiedades de Inversión".

Los terrenos y edificios son activos separables, y la Cámara Colombiana del Libro los contabilizará por separado, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.

Son consideradas sus propiedades, planta y equipo en las siguientes clases:

- Muebles y enseres
- Equipo de oficina
- Equipos de cómputo y comunicación
- Construcciones y edificaciones
- Terrenos

Estos deben ser capitalizados cuando su costo supere los montos individuales a 3SMMV.

Depreciación:

El método de depreciación es la línea Recta.

Los terrenos y edificaciones se tratan como activos separados para fines de depreciación. Los edificios, sin embargo, tienen una vida útil limitada y son activos depreciables.

- Los pasivos se reconocen por los valores establecidos en los contratos o por el valor nominal determinado en facturas y otros documentos equivalentes. Su medición posterior se realiza por el valor presente cuando se espera que sean pagados en períodos superiores a un año.
- Las obligaciones con instituciones financieras, generadas en préstamos tomados se miden por el valor establecido en los extractos. Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar se miden aumentando los costos por intereses cuando a ello haya lugar. Las obligaciones laborales (presentadas como beneficios a los empleados) se miden por el valor presente cuando se trata de quinquenios y similares o cuando se trata de obligaciones post-empleo.)

7. Causas de incertidumbre en las estimaciones

No se tiene evidencia de riesgos importantes que puedan ocasionar ajustes significativos en el valor en libros de los activos o pasivos en los períodos contables siguientes.

8. Hechos ocurridos después del cierre contable

- 8.1. **Órgano que autoriza los estados financieros:** Los estados financieros fueron autorizados por la Junta Directiva en reunión efectuada el día 25 de febrero de 2019, los mismos no reflejan eventos que hayan ocurrido después de esa fecha, tal y como lo afirmamos en la carta de Gerencia a los Auditores externos (Revisoría Fiscal)
- 8.2. **Imposibilidad de los afiliados o similares para cambiar las cifras en los estados financieros:** Una vez aprobados los estados financieros por la Asamblea los afiliados o similares no tienen el poder de hacer u ordenar cambios en las cifras ni demás datos que los conforman.

9 Políticas Contables, Cambios en estimaciones y errores

- 9.1. **Cambios voluntarios en Políticas Contables:** No se realizó ningún cambio voluntario de políticas contables durante el período.
- 9.2. **Cambios en estimaciones contables:** No se presentaron cambios en estimaciones durante el período, tales como variaciones en las vidas útiles, valores residuales, en las metodologías para calcular provisiones por litigios en contra ni en otras bases de estimación que deban aplicarse prospectivamente.
- 9.3. **Corrección de errores de períodos anteriores:** No se detectaron errores importantes de períodos anteriores

Notas Específicas que apoyan las partidas presentadas en los estados financieros

10. Efectivo y Equivalentes de Efectivo:

10.1. Criterios adoptados para determinar la composición de la partida efectivo y equivalentes al efectivo

Los criterios para separar el efectivo y sus equivalentes son los siguientes:

- Solo se clasifica como equivalente de efectivo a una partida que sea fácilmente convertible en dinero a la vista en menos de tres meses. Por esta razón los CDT y otras inversiones a mayor de tres meses no se clasifican como equivalentes de efectivo, sino como instrumentos financieros al costo amortizado.
- Los depósitos entregados a terceros de los que se espere una devolución se reconocen como "efectivo restringido". Las retenciones por garantías, originados en ventas de bienes o servicios se reconocen como cuentas por cobrar.

Efectivo y equivalentes al efectivo	2019	2018	Variación Absoluta	Variación relativa
Caja (a)	8,169,286	6,801,432	1,367,855	20%
Bancos (b)	360,379,214	59,585,334	300,793,880	505%
Fondos de Inversión Colectivas (c)	1,391,092,845	2,253,077,146	(861,984,300)	-38%
TOTAL	1,759,641,346	2,319,463,911	(559,822,566)	-24%

a) Cerró con un saldo de \$8.169.286 correspondiente a \$1.000.000 de la caja menor, \$1.556.641 a dólares (equivalentes a USD 475 a la TRM de \$3.277.14) y \$5.612.645 a Euros (equivalentes a EUR 1.525.76 a la TRM de \$3.678.59).

b) Están distribuidos en:

Tres (3) cuentas corrientes y dos (2) ahorros en Bancolombia

Una (1) cuenta corriente en Banco Caja Social.

El aumento de bancos por \$300.793.800 frente al año 2018 obedece a que la CCL recibió una transferencia por \$116.930.545 en la cuenta corriente No. 165-021992-23 de Bancolombia durante las vacaciones colectivas, asimismo, la cuenta de ahorro 602-891143-11 de Bancolombia cerró con un saldo de \$104.201.918, este dinero no puede ser trasladado a ninguna cartera colectiva ya que corresponde a las transferencias que hace el Ministerio de Cultura para el convenio 2155, el cual tiene fecha de terminación el día 03 de febrero de 2020.

c) Al 31 de diciembre de 2019 el rubro de fondos de inversión colectiva presenta una disminución de - \$861.984.300 frente al 31 de diciembre de 2018.

BANCOS	2019	2018	Variación Absoluta	Variación relativa
Bancolombia No. 0165002000141	1,331,457,918	1,744,435,464	(412,977,547)	-24%
Bancolombia No. 06258-6	1,352,622	117,733,654	(116,381,032)	-99%
Bancolombia No. 01597-7	3,888,413	358,645,613	(354,757,200)	-99%
Credicorpcapital No. 1-1-44499-3	10,670,418	15,270,553	(4,600,135)	-30%
Colmena No. 0051	43,723,475	16,991,861	26,731,614	157%
TOTAL	1,391,092,845	2,253,077,146	(861,984,300)	-38%

10.2 Efectivo y equivalentes restringidos

La Cámara Colombiana del Libro no cuenta con efectivo restringido

11. Activos Financieros

11.1 Inversiones en instrumentos de deuda al Costo Amortizado (CDTS y bonos que no cotizan en bolsa)

Se reconocen como "Inversiones al Costo Amortizado" los CDTs y otros instrumentos de deuda que no cotizan en la bolsa. El Costo amortizado es el valor de compra más los intereses causados y no cobrados, medidos por el valor presente con la tasa de interés efectiva (es decir, la tasa de compra o tasa efectiva que incluye descuentos, primas, comisiones, puntos básicos y demás flujos del instrumento financiero).

Al 31 de diciembre de 2019 el rubro de activos financieros cerró con un saldo de \$800.000.000 correspondiente a un CDT con el banco caja social No. 25501001794, con un plazo de 180 días, con fecha de vencimiento el 30 de abril de 2020 y a una tasa de interés del 4.85% E.A., los intereses serán pagaderos al vencimiento.

En el año 2018 la CCL cerró con un saldo de \$ 527.465.331 procedente a un CDT No. 25500675751 con el banco Caja Social, con un plazo de 120 días y fecha de vencimiento el 22 de febrero de 2019.

12. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

DETALLE CUENTAS POR COBRAR			
Concepto	2019	2018	%
Cuotas de sostenimiento (12.1)	43,376,900	50,098,000	-13.4%
ISBN	-	735,000	0.0%
Proyectos especiales (12.2)	184,398,773	287,143,243	-35.8%
Anticipos y avances	29,034,125	34,288,181	-15.3%
Anticipos de impuestos	-	2,621,702	-100.0%
Otras cuentas por cobrar	7,581,187	5,725,155	32.4%
TOTAL	264,390,985	380,611,281	-31%



12.1 A 31 de diciembre de 2019 la Cámara Colombiana del Libro registra cartera por cuotas de sostenimiento de veintisiete (27) de sus afiliados, los saldos presentan una edad entre 30 y 150 días.

AFILIADO	VALOR
EDITORIAL LIBROS Y LIBROS S.A.	7,215,000
LEGIS EDITORES S.A.	4,630,000
EDUCAR EDITORES S.A.	4,630,000
EDITORIAL 3J MEDIA S.A.S	2,905,000
COOPERATIVA EDITORIAL MAGISTERIO	2,324,000
EDITORIAL PLANETA COLOMBIANA S.A.	2,315,000
EDICIONES GAMMA S.A.	2,315,000
LIBRERIA NACIONAL S.A.	2,315,000
SANTILLANA SISTEMAS EDUCATIVOS LTDA	2,315,000
EDITORIAL TRILLAS DE COLOMBIA LTDA	1,743,000
EDITORIAL CYPRES LTDA	1,162,900
EDITORIAL TEMIS S.A.	1,162,000
DIFUNDIR LTDA	970,000
CANGREJO EDITORES LTDA.	970,000
COLLAGE EDITORES S.A.S	776,000
EDICIONES DOCTRINA Y LEY LTDA	774,000
LEMOINE EDITORES S.A.S	582,000
DISTRIBUIDORA Y LIBRERIA UNIVERSITARIA LTDA	582,000
CALIXTA EDITORES S.A.S	582,000
EDITORIAL TIRANT LO BLANCH S.A.S	582,000
GRUPO NORIEGA EDITORES DE COLOMBIA LTDA	581,000
EDICIONES AURORA	388,000
ARTEMIS LIBROS LTDA	388,000
EL HOMBRE DE LA MANCHA S.A.S	387,000

AFILIADO	VALOR
UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN	314,000
EDITORIAL EL MALPENSAnte S.A.S	275,000
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	194,000
TOTAL	43,376,900

12.2 Los saldos y terceros más repetitivos que componen el rubro de proyectos especiales son los siguientes

- Instituto Distrital para las Artes IDARTES por \$171.976.446 correspondiente al último desembolso del convenio 1031 Literatura en Bogotá.
- Sociedad mercantil estatal de acción cultural \$6.462.984 por el apoyo a la Filbo 32°

13. Propiedades, Planta y Equipo:

13.1 Conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo, por cada clase de estos activos fijos

Detalle	Clases más importantes de Propiedades, Planta y Equipo				
	Edificios	Terrenos	Equipo de computación y comunicación	Enseres y accesorios	Total
Costo al cierre contable 2019	1,007,850,000	544,200,000	68,218,000	130,001,489	1,750,269,489
Depreciación Acumulada	(251,962,500)	-	(60,146,354)	(51,641,746)	(363,750,600)
Valor en libros al final del periodo	755,887,500	544,200,000	8,071,646	78,359,743	1,386,518,889

13.2 Bases de Medición de Propiedades, Planta y Equipo: Las bases de medición para determinar el valor en libros de estos activos es el modelo del costo.

13.3 Métodos de depreciación utilizados: Todas las Propiedades, Planta y Equipo se deprecian usando el método de la línea recta.

13.4 Vidas útiles: Los elementos de Propiedades, Planta y Equipo se deprecian utilizando las siguientes vidas útiles:

Propiedad Planta y Equipo	Método de depreciación	Vida Útil
Terrenos	N/A	
Equipo de oficina	Línea recta	6 años
Muebles y Enseres	Línea recta	12 años
Equipo de cómputo y comunicación	Línea recta	3,5 años
Edificaciones	Línea recta	20 años (puede ser un tiempo diferente, pero la entidad debe evaluar la relación "costo/beneficio" de usar dos vidas útiles diferentes, la materialidad y si con ello afecta o no afecta a terceros excluidos de la administración.

14. Propiedades de Inversión

El costo comprende el precio de compra, más cualquier gasto directamente atribuible a él. Cuando se trate de propiedad cuyo valor se pueda medir de manera fiable sin esfuerzo desproporcionado, se medirá al valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, reconociendo en resultados, los cambios en valor razonable.

A 31 de diciembre de 2019 la Cámara Colombiana del Libro posee una propiedad de inversión, clasificada en terrenos, construcciones y edificaciones, esta propiedad durante el año 2019 estuvo arrendada por 11 meses y 15 días a la compañía Penguin Random House Grupo Editorial S.A.S

PASIVOS:

15. Pasivos Financieros (Obligaciones financieras con bancos y otras instituciones):

Concepto	2019	2018	Variación	%
Préstamos tomados a entidades financieras	29,621,254	21,990,977	7,630,277	35%

TARJETAS DE CRÉDITO



A 31 de diciembre de 2019 el rubro de pasivos financieros está compuesto por dos tarjetas de crédito del banco Bancolombia, las tarjetas 3256 y 5673 cerraron con un saldo de \$28.847.048 y \$ 774.206 respectivamente.

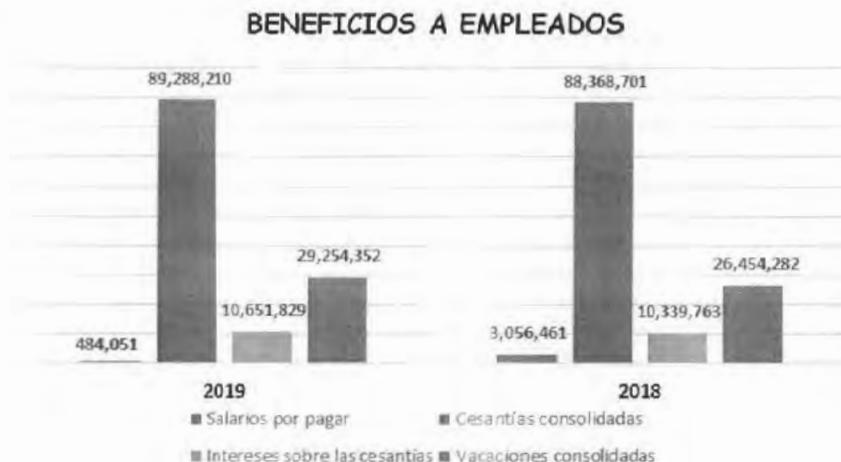
16. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:

Concepto	2019	2018	Variación	%
Libros suscripciones periódicos y revistas	-	718,000	(718,000)	-100%
Gastos de viaje	6,127,950	-	6,127,950	0%
Servicios Públicos	-	3,322,623	(3,322,623)	-100%
Acreedores varios	389,959,346	338,745,032	51,214,314	15%
TOTAL	396,087,296	342,785,655	53,301,641	16%

El rubro de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar tuvo un crecimiento del 16%, pasando de \$342.785.655 en el año 2018 a \$396.087.296 en el 2019, este incremento obedece al aumento en acreedores varios, el cual está compuesto por los siguientes terceros más representativos:

- Quiroga agencia medios sucursal Colombia por valor de \$287.331.594 correspondiente a la campaña en navidad de regala un libro.
- Dirección de Impuestos Nacionales DIAN con un saldo de \$81.613.480 correspondiente al impuesto de retención en la fuente por renta del mes de diciembre e IVA del periodo noviembre y diciembre de 2019.
- Secretaría de Hacienda Distrital por \$7.371.332 correspondiente al impuesto de industria y comercio del año gravable 2019 y retención en la fuente por ICA del bimestre noviembre y diciembre de 2019.

17. Beneficios a empleados



El rubro de beneficios a empleados son todas las formas de contraprestación concebida por una entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados o por indemnizaciones por cese.

En la gráfica anterior, la cuenta con mayor variación corresponde a salarios por pagar pasando de \$3.056.461 en 2018 a \$484.051 2019.

18. Anticipos recibidos y otros pasivos

Es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, para cancelarla la CCL debe desprenderse de recursos económicos.

Anticipos recibidos y otros pasivos	2019	2018	Variación	%
Ingresos recibidos por anticipado	83,179,821	54,305,067	28,874,754	53.2%
Fondos de reserva (Excedentes acumulados)	450,172,502	750,612,134	(300,439,632)	-40.0%
TOTAL	533,352,323	804,917,201	-271,564,878	-33.7%

18.1 Ingresos recibidos por anticipado

Al 31 de diciembre de 2019 el rubro cerró con un saldo de \$83.179.821; frente al año 2018 tuvo un aumento de \$28.874.754, como se observa en la siguiente tabla, la variación se da principalmente por la cuenta del convenio 2155 (Reading Colombia) celebrado entre la Cámara Colombiana del Libro y el Ministerio de Cultural el 26 de junio del año 2019, recursos que fueron destinados para la estrategia de internacionalización de las industrias culturales y creativas especialmente relacionadas con el sector editorial.

Concepto	2019	2018	Variación	%
Cuotas de sostenimiento - ISBN on line (banco caja social)	27,088,026	27,258,892	(170,866)	-0.6%
ISBN (Bancolombia)	10,227,834	11,329,943	(1,102,109)	-9.7%
Convenio Ministerio de Cultura Reading Colombia	45,443,961	11,334,210	34,109,751	0.0%
Feria bolonia 2019	-	3,981,937	(3,981,937)	-100.0%
Convenio Idartes	420,000	400,085	19,915	0.0%
TOTAL	83,179,821	54,305,067	28,874,754	53.2%

18.2 Fondos de reserva (Excedente acumulados)

El rubro de fondos de reserva tuvo una disminución significativa del 40% frente al año 2018, pasando de \$750.612.134 a \$450.172.502.

El saldo de excedentes acumulados a 31 de diciembre de 2019 está compuesto de la siguiente forma

Excedentes	Valor
Actualización del libro y la lectura en Colombia	27,305,000
Fortalecimiento del sistema de registro ISBN en Colombia	2,236,500
Investigación y seminario sobre la literatura infantil y juvenil en Colombia	21,235,328
Estudio tasa de adquisición de texto escolares y otras alternativas sustitutas en los colegios no oficiales de las principales ciudades del país	600,000
Inversión para el diagnóstico de desempeño de la red de valor de comercialización de libros y mejoramiento de su operación y manejo	398,795,674
TOTAL	450,172,502

19. PATRIMONIO

La Cámara Colombiana del Libro mide los instrumentos de patrimonio al valor razonable del efectivo u otros recursos.

Patrimonio	2019	2018	Variación Absoluta	Variación Relativa
Superávit de Capital Bienes Muebles	280,000	280,000	-	0.0%
Reservas Obligatorias	1,410,995,520	1,410,995,520	-	0.0%
Excedente del Ejercicio	626,118,276	699,059,982	(72,941,706)	-10.4%
Excedente de Ejercicios anteriores	-	187,277,489	(187,277,489)	-100.0%
O.R.I. Propiedad de Inversión	391,714,000	391,714,000	-	0.0%
Efectos por adopción NIIF	2,431,898,108	2,431,898,108	-	0.0%
TOTAL	4,861,005,905	5,121,225,100	(260,219,195)	-5.08%

El rubro del patrimonio tuvo una disminución del -5.08% pasando de \$5.121.225.100 en el año 2018 a \$4.861.005.905 en 2019, principalmente en los excedentes de ejercicios anteriores por -\$187.277.489, seguido del excedente del ejercicio de -\$72.941.706.

En la siguiente imagen se observa la composición del patrimonio a 31 de diciembre de 2019



20. Análisis ingresos, costos y gastos

20.1 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias al 31 de diciembre incluyen:

Ingresos de Actividades Ordinarias	2019	2018	Variación	%
Ferías	4,376,845,492	3,232,618,479	1,144,227,013	35.40%
Cuotas de afiliación y sostenimiento	725,061,000	708,430,400	16,630,600	2.35%
I.S.B.N., código de barras y otros	870,054,034	896,224,619	(26,170,586)	-2.92%
I.S.M.N.	1,840,336	1,109,244	731,092	65.91%
Correo	-	6,723	(6,723)	-100.00%
Certificados	1,892,792	5,291,683	(3,398,891)	-64.23%
Devoluciones en ventas	(88,936,130)	(45,068,545)	(43,867,585)	97.34%
Total Ingresos de Actividades Ordinarias	5,886,757,523	4,798,612,602	1,088,144,921	22.68%

La cuenta con mayor aumento es la de feria pasando de \$3.232.618.479 en 2018 a \$4.376.845.492 en el año 2019 y las principales entidades aportantes para las diferentes ferias son los relacionados en la siguiente tabla:

TERCERO	VALOR
Corporación de Ferias y Exposiciones S.A.	1,994,497,450
Ecopetrol S.A.	474,480,000
Itaú CorpBanca Colombia S.A.	300,000,000
Red Logística y Gestión S.A.S	150,081,185
Bancolombia	130,000,000
Cámara de Comercio de Bogotá	130,000,000
Arcos Dorados Colombia S.A.	110,000,000
Secretaría de Educación Distrital	109,999,926
Fundacion Gimnasio Moderno	106,201,681
Fundacion Saldarriaga Concha	100,000,000
Radio Televisión Nacional de Colombia	92,397,891
Ministerio de Educación Nacional	55,806,000
Cine Colombia S.A.	50,000,000
Colciencias	50,000,000
Sociedad Mercantil Estatal de Acción Cultural S.A.	44,110,019
Secretaría Distrital de Planeación	42,016,806
Corporación Educativa Gimnasio Femenino	34,449,580
Consejo Británico	31,038,613
Comercializadora de Eventos y Deportes S.A.S	30,000,000
Win Sports S.A.S	24,850,000
Ministerio de Cultura	22,552,804
Fundacion Universidad Externado de Colombia	18,000,000
Factoring Servimos S.A.S	15,126,050
Instituto Italiano di Cultura	14,000,000
Otros	247,237,487
TOTAL	4,376,845,492

El rubro de devoluciones en ventas también tuvo un incremento de \$43.867.585, pasando de \$45.068.545 en 2018 a \$88.936.130 en 2019, básicamente este aumento obedece a la devolución de las siguientes facturas:

- Fundación Gimnasio Moderno, factura 125738, \$53.100.840
- Embajada de Francia, factura 125735, \$10.886.555
- Consejo Británico, factura 125754, \$7.563.025
- Penguin Random House, factura 125741, \$6.240.000
- Fundación Universidad Externado, factura 125692, \$4.000.000

20.2 Costos directos

Los costos directos por el año terminado a 31 de diciembre incluyen:

Costos directos	2019	2018	Variación	%
Feria	2,227,633,130	1,294,367,908	933,265,222	72.10%
Antipiratería	27,196,073	140,036,383	(112,840,310)	-80.58%
Total Costos Directos	2,254,829,203	1,434,404,291	820,424,912	57%

(a) el saldo que presenta antipiratería al cierre de 2019 obedece a que se aplicaron \$203.362.290 de los excedentes aprobados en la asamblea de marzo del año 2019.

20.3 Gastos operacionales de administración

Los gastos operacionales de administración por el año terminado al 31 de diciembre incluyen:

Gastos Operacionales de Administración	2019	2018	Variación	%
Gastos de personal	1,692,554,889	1,753,038,212	(60,483,323)	-3.45%
Honorarios	405,503,575	223,273,487	182,230,088	81.62%
Impuestos	191,062,786	139,887,499	51,175,287	36.58%
Contribuciones y afiliaciones	16,785,145	15,174,520	1,610,625	10.61%
Seguros vida colectiva - integral	12,035,759	12,329,806	(294,047)	-2.38%

Gastos Operacionales de Administración	2019	2018	Variación	%
Servicios	349,860,464	259,879,581	89,980,883	34.62%
Gastos legales	3,753,871	4,504,490	(750,619)	-16.66%
Mantenimiento y Reparaciones	76,346,405	86,122,653	(9,776,248)	-11.35%
Adecuación e instalación	217,770	4,080,851	(3,863,081)	-94.66%
Gastos de viaje	101,852,948	69,028,711	32,824,237	47.55%
Depreciaciones	65,884,728	70,472,142	(4,587,414)	-6.51%
Diversos	211,266,497	159,475,701	51,790,796	32.48%
Deterioros deudores	12,065,452	38,880,252	(26,814,800)	-68.97%
Total Gastos Operacionales de Administración	3,139,190,288	2,836,147,904	303,042,384	10.68%

20.4 Otras ganancias

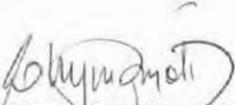
Los gastos operacionales de administración por el año terminado al 31 de diciembre incluyen:

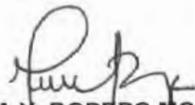
	2019	2018
Canon arrendamiento	118,812,036	128,293,694
Financieros	122,475,086	115,544,440
Otros	64,984,048	122,382,691
	306,271,170	366,220,825

El rubro a 31 de diciembre de 2019 cerró con un saldo de \$306.271.170, tuvo una disminución del 16.4% frente al año 2018, esta cuenta la componen el arrendamiento de once (11) meses y quince (15) días de la propiedad de inversión que tiene un valor de \$118.812.036, seguido de ingresos financieros por \$122.475.086 y Otros con 64.984.048.

20.5 Otras pérdidas

La Cámara Colombiana del Libro presenta un valor en el rubro otras pérdidas por \$172.890.927 correspondientes a gastos financieros, extraordinarios y diversos, dentro de los gastos diversos se encuentra una donación realizada por \$40.000.000 a la Asociación Amigos del Parque de la 93.


ENRIQUE GONZALEZ VILLA
 Representante Legal
 C.C. 19.128.159
 Ver certificación adjunta


MAGDA Y. ROPERÓ MORENO
 Contador
 T.P. 179.797 - T
 Ver certificación adjunta


EDGAR A. VILLAMIZAR GONZALEZ
 Revisor Fiscal
 T.P. 36.327- T
 Designado por:
BAKER TILLY COLOMBIA LTDA.
 Ver informe adjunto

10

MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA - 2020



SUBSECTOR EDITORES

Principal	Suplente
Editorial Santillana S.A. Alberto Polanco Blanco	Educactiva S.A.S. Eduardo Rafael Echeverria Correa
Editorial Planeta Colombiana S.A. Bayardo Henao López	ASEUC Adriana Maestre
Somos Editores Ltda. Emiro Aristizábal Álvarez	Luna Libros S.A.S. Catalina González Restrepo
Penguin Random House Grupo Editorial Carlos V. Lugo	Ediciones Babel S.A.S. María Fernanda Osorio Caminata
Panamericana Editorial Ltda. Carlos Federico Ruiz	Editorial Universidad Javeriana Nicolás Morales Thomas
Educar Editores S.A. Luis Carlos Gil Quiceno	Ediciones SM S.A. Juan Pablo Pérez Molina
Cooperativa Editorial Magisterio Alfredo Ayarza Bastidas	Editorial Temis S.A. Amanda Lucía Bueno Arenas

SUBSECTOR DISTRIBUIDORES

Principal	Suplente
Editorial Océano de Colombia S.A. Jorge Navarro	Difusora Larousse De Colombia Ltda. Carlos Arturo Riaño Forero
Editorial El Manual Moderno Ltda. Luis Fernando Bermudez Mejia	Ediciones Fondo de Cultura Económica S.A.S. Nahum Montt
Ediciones Monserrate S.A.S. Juan Pablo Fajardo	Círculo De Lectores S.A.S. Misael Belisario Blanco Fuentes

SUBSECTOR LIBREROS

Principal	Suplente
Librería Nacional S.A. Felipe Ossa	Librerías Wilborada 1047 S.A.S. Yolanda Auza Gómez

11

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DEL LIBRO



1. Alfaomega Colombiana s.A.
2. Apidama Ediciones Ltda.
3. Artemis Libros Ltda.
4. Asociación de Editoriales Universitarias de Colombia – ASEUC
5. Asociación Colombiana de Libreros Independientes - ACLI
6. Babel Libros s.A.s.
7. Educactiva s.A.s.
8. Cangrejo Editores Ltda.
9. Cataplum Libros s.A.s.
10. Calixta Editores s.A.s.
11. Cengage Learning de Colombia s.A.
12. Círculo de Lectores s.A.s.
13. Cooperativa Editorial Magisterio
14. Corporación para Investigaciones Biológicas
15. Difundir Ltda.
16. Difusora Larousse de Colombia Ltda.
17. Distribuidora y Librería Universitaria Ltda.
18. Ecoe Ediciones Ltda.
19. Ediciones Fondo de Cultura Económica s.A.s.
20. Suárez Montoya Jesús Aníbal y/o Ediciones Aurora
21. Ediciones Doctrina y Ley Ltda.
22. Ediciones Gamma s.A.
23. Ediciones Gaviota s.A.s.
24. Ediciones de la U Limitada
25. Ediciones Monserrate s.A.s.
26. SM Educación s.A.
27. Ediciones Urano Colombia s.A.s.
28. Editorial Atenea Ltda.
29. Editorial Cypres Ltda.
30. Editorial El Malpensante s.A.s.
31. Editorial El Manual Moderno Colombia s.A.s.
32. Editorial Bebé Genial s.A.s.
33. Editorial Libros & Libros s.A.
34. Editorial Fonolibros de Colombia s.A.s.
35. Editorial Médica Internacional Ltda.
36. Editorial Océano de Colombia s.A.s.
37. Editorial Planeta Colombiana s.A.
38. Editorial Psigma s.A.s.
39. Santillana Sistemas Educativos Ltda.
40. Editorial Taller del Éxito s.A.s.
41. Editorial Temis s.A.
42. Editorial Trillas de Colombia Ltda.
43. Editorial Unión Ltda.
44. Editorial Tiempo de Leer s.A.s.
45. Educar Editores s.A.
46. Grafam Ltda.
47. En Tela Ltda.
48. El Hombre de la Mancha s.A.s.
49. Grupo Distribuidor Latinoamericano s.A.s.
50. Grupo Editorial Universo s.A.s.
51. Grupo Noriega Editores de Colombia Ltda.
52. Grupo Penta Distribuidores s.A.s.
53. Grupo Sin Frontera s.A.s.
54. Fundación Teatro Musical Latinoamericano
55. Fundación Editores Verbo Divino
56. Fundación Hogares Juveniles Campesinos de Colombia
57. Hipertexto s.A.s.
58. Icono Editorial Ltda.
59. Instituto Colombiano de Normas Técnicas y certificación ICONTEC
60. Instituto Misionero Hijas de San Pablo
61. Internacional K Editores s.A.s.
62. Editorial 3J Media s.A.s.
63. La Diligencia Libros s.A.s.
64. Laguna Libros s.A.s.
65. Legis Editores s.A.
66. Lemoine Editores s.A.s.
67. Leyer Editores Ltda.
68. Librería Acuario
69. Librería Nacional s.A.
70. Librería Wilborada 1047 s.A.s.
71. Luna Libros s.A.s.
72. LuaBooks s.A.s.
73. Macmillan Publishers s.A.s.
74. Makina Editorial s.A.s.
75. Mc Graw-Hill Interamericana s.A.
76. Panamericana Editorial Ltda.
77. Palabra Libre s.A.s.
78. Pearson Educación de Colombia s.A.s.
79. Plaza & Janés Editores Colombia s.A.
80. Pontificia Universidad Javeriana
81. Promolibro Colombia s.A.s.
82. Promociones La Gran Manzana E.U.

83. Penguin Random House Grupo Editorial s.A.s.
84. Inversiones Rodríguez Arias y CIA s.A.s.
85. Rey Naranjo Editores s.A.s.
86. Siglo del Hombre Editores s.A.
87. Sílabas Editores s.A.s.
88. Sociedad Bíblica Colombiana
89. Sociedad de San Pablo
90. Sociedad Colombiana de Anestesiología y Reanimación s.C.A.R.E.
91. Somos Editores Ltda.
92. Student Genius s.A.s.
93. Taller de Edición Rocca s.A.
94. Tragaluz Editores s.A.s.
95. Universidad Autónoma de Occidente
96. Universidad EAFIT
97. Universidad ECCI
98. Universidad Jorge Tadeo Lozano
99. Universidad Manuela Beltrán
100. Universidad Santo Tomás
101. Universidad de la Sabana
102. Universidad de la Salle
103. Universidad Sergio Arboleda
104. Vicens Vives Colombia s.A.s.
105. Villegas Editores s.A.

— 12 —

FUNCIONARIOS DE LA CÁMARA COLOMBIANA DEL LIBRO



Enrique González Villa
Presidente Ejecutivo

Manuel José Sarmiento Ramírez
Secretario General

Sandra Pulido Urrea
Gerente de Ferias

Omar Leonardo Castro Jaramillo
Director Administrativo y Financiero

Olga Beatriz Naranjo Quiceno
Directora Contenido Cultural

Adriana Cecilia Ángel Forero
Directora de Comunicaciones

Isabel Cristina Giraldo Ramírez
Profesional de Ferias

Juana Silva Puerta
Coordinadora Contenido Infantil y Juvenil

María Carolina Tavera Orduña
Coordinadora de Estadísticas

Magda Yaritza Roperó Moreno
Contadora

Catalina Roa Vallejo
Asistente de Comunicaciones

Andrea del Pilar Mojica Molina
Asistente de Ferias

Lida Consuelo Cipagauta Cipagauta
Asistente de Gestión y Contenido

Jenny Rocío López Galindo
Asistente Presidencia Ejecutiva

Daniel Herney Melo Alonso
Asistente Secretaria General

Nicole Natalia Castro Espejo
Tecnóloga en Investigación

Elvia Vásquez Pérez
Asistente Administrativa y Financiera

María Teresa Fernández Rojas
Coordinadora Agencia ISBN

Leidy Yojana Ramos Romero
Asistente Agencia ISBN

Vanessa Marcela Ribon Sarmiento
Tesorera

Salomón Moisés Castilla Pastrana
Asistente de Áreas

María Eugenia Pulido Manrique
Asistente Contable

Luz Stella Velandia Medina
Secretaria Recepcionista

Duber Tafur Oliveros
Mensajero Motorizado

Gina Gabriela Neira Moreno
Aprendiz Sena



Cámara
Colombiana
del Libro